

VILLAE EN EL MUNICIPIUM DE MENTESA ORETANA. TERMAS ROMANAS Y NECRÓPOLIS TARDO-ROMANA EN LA ONTAVIA (TERRINCHES, CIUDAD REAL). RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PROYECTO DE MUSEALIZACIÓN¹

Luis Benítez de Lugo Enrich/ UNED

Honorio Javier Álvarez García / ANTHROPOS

Enrique Mata Trujillo/ ANTHROPOS

Víctor Manuel López-Menchero Bendicho /U.Castilla La Mancha

Jaime Moraleda Sierra / ANTHROPOS

ANTHROPOS, S.L.

Resumen:

Recientes trabajos arqueológicos prueban que en el territorio de la antigua ciudad *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real-España) proliferaron durante época imperial las *villae*, muchas de ellas situadas a lo largo de la Vía de los Vasos de Vicarello. Puente de la Olmilla, El Calvario o La Ontavia son tres buenos ejemplos, cuya excavación arqueológica ha proporcionado materiales cerámicos, numerario romano, esculturas de bronce, artesanía de hueso, enterramientos, mosaicos, termas, etc. En este momento se está desarrollando en La Ontavia (Terrinches, Ciudad Real-España) un proyecto de musealización que permitirá dar a conocer al público el modo de vida que existió en esta zona de La Mancha durante la Antigüedad, desde el convencimiento de que ello contribuirá al desarrollo sostenible de la zona.

Palabras Clave: La Ontavia, El Calvario, Terrinches, Ciudad Real, La Mancha, villa romana, mosaico, terma, necrópolis, musealización, Vía de los Vasos de Vicarello.

Abstract:

Recent archaeological surveys show that in the ancient *Mentesa Oretana's municipium* referred by classic sources grew up several *villae* during Imperial Period, many of them located along Vicarello's Goblet Roman Road. Puente de la Olmilla, El Calvario o La Ontavia are three examples investigated by archaeologists. The materials founded in their excavations includes pottery, coins, bronze sculptures, bone manufactures, burials, mosaics, hot baths, etc. On the roman site of La Ontavia it's being developed an archaeological open air museum, in order to favour a strategy of sustainable development of the zone.

Key words: La Ontavia, El Calvario, Terrinches, La Mancha, Ciudad Real-Spain, villa, mosaic, thermal complex, necropolis, open air museum, archaeological park, Roman Road.

¹ Artículo recibido el 2-7-2010 y aceptado el 4-11-2010

INTRODUCCIÓN. *MENTESA ORETANA*, SUS VÍAS Y SUS VILLAS

Villanueva de la Fuente (Ciudad Real) es una población manchega que ha sido habitada de forma continuada desde el Bronce Final, si no antes. Los abundantes manantiales permanentes que surgen a sus pies, identificados por algunos autores clásicos como las fuentes del río *Betis* (Guadalquivir), fueron causa del auge en este lugar durante la Edad del Hierro de un *oppidum* que los expertos identifican con la antigua *Mentesa Oretana*. A esta ciudad, que adquirió en época Julio-Claudia o Flavia categoría de *municipium* (Benítez de Lugo 2003, p. 13-15), llegaban materiales procedentes del Mediterráneo a la vez que eran distribuidos en sentido inverso, hacia el Este, productos oretanos (Benítez de Lugo y Álvarez 2004).

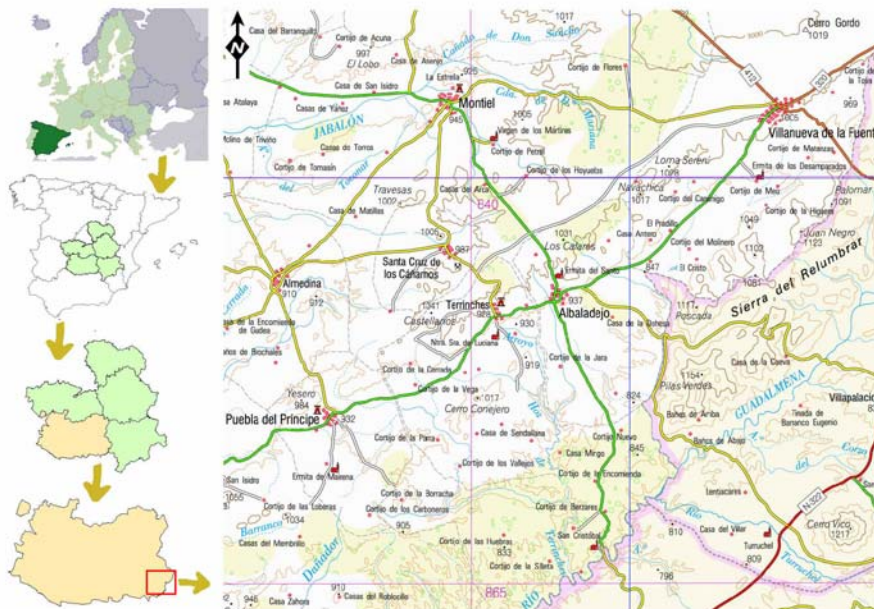


Fig.1-Plano general de localización de la zona estudiada.

Por *Mentesa Oretana* pasaba el protohistórico *Camino de Aníbal*. Tito Livio, en su narración de la Segunda Guerra Púnica, menciona que este camino fue conocido también como *Camino de Hércules* (*Vía Heráclea*), debido a que por él, según la tradición, había conducido Hércules los ganados del rey Gerión. Este uso como vía pecuaria ha permanecido activo en esta ruta hasta la actualidad, llamándose hoy *Camino Real de Andalucía*.

En época romana el antiguo camino fue consolidado y, debido a su trascendencia -comunicaba *Gadir* con Roma-, dotado de nuevas infraestructuras para ser convertido en una importante vía, que fue immortalizada en los Vasos de Vicarello. En algunos tramos en los que existen, aún hoy, problemas de atrapamiento por barro en época de lluvias la antigua vía fue trasladada por los ingenieros romanos desde las zonas arcillosas de la vega hacia cotas más elevadas y de sólido firme calizo. Eso sucedió precisamente en el territorio que estamos estudiando. Algunos elementos viarios romanos clásicos, como es el caso de sus terraplenes embordillados o de un miliario anepígrafo, pueden ser apreciados aún hoy al borde de la vía y son muestra de la identificación propuesta por varios autores entre aquella histórica vía y la *Vereda de los Serranos*, que es como pasó a llamarse en tiempos recientes en esta zona (Corchado 1969, p. 147; Blánquez 1990, p. 69; Sillières 1990, p. 269; Benítez de Lugo, Hevia y Esteban 2004, p. 136). A la vista de los datos disponibles resulta más que probable que este tramo la *Vereda de los Serranos* fuera una reforma romana del camino preexistente. Este desdoblamiento del trazado supuso a buen seguro que la mayor parte del tráfico se trasladó a la variante mejor acondicionada. A este respecto es interesante constatar que todas las *villae* analizadas se encuentran en la zona de vega, cerca de recursos hídricos y tierras fértiles, bien comunicadas entre sí y con *Mentesa Oretana* por la vía antigua, pero a la vez relativamente alejadas de las molestias que pudiera ocasionar el tráfico por la vía romana principal. Esas villas forman parte del poblamiento estructurado en torno a *Mentesa Oretana* para explotar su *ager*.

Dentro del territorio que estudiamos existe además una encrucijada de caminos muy importante. Queremos fijar nuestra atención en este punto porque una de las villas que presentaremos -La Ontavia-, se encuentra muy próxima al cruce. En este lugar entraban en contacto la vía romana que iba por las parameras elevadas y el camino terrero más antiguo. Cerca, además, discurría la *Vía 29* del *Itinerario de Antonino (Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta)*, conectada con esta zona probablemente mediante un empalme (Arias, 2001).



Fig.2-Miliario anepígrafo junto a la Vía Hercúlea cerca de Mentesa Oretana.

A partir de unas prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en la zona por nosotros en el año 2000 se han documentado toda una serie de yacimientos romanos situados a lo largo de ambos trazados, respondiendo a un patrón claramente estructurado. Esta disposición permite defender un funcionamiento simultáneo de ambas vías durante la época romana, aunque uno de ellos fuera el principal.

Una *mutatio* -asentamiento surgido a la vera de la *Vía de los Vasos de Vicarello* para avituallamiento de viandantes y caballerías- fue detectada en la Fuente de la Toba a unos 5 kms. de *Mentesa Oretana* y excavada con metodología arqueológica (Arias 2001; Benítez de Lugo 2003, p. 36-42). Asimismo, descubrimos que a lo largo del

Camino Real de Andalucía -en la zona de vega; es decir, a lo largo de la *Vía Heráclea*- se sitúan buena parte de las *villae* de esta comarca; en concreto, ahí están aquellas tres sobre las que nos detendremos más adelante, dispuestas linealmente a lo largo de la vía y separadas aproximadamente cinco kilómetros una de la siguiente. Se trata de tres *villae* en cuyo estudio se ha profundizado mediante la realización de excavaciones arqueológicas de diverso tipo -Puente de la Olmilla, El Calvario y La Ontavía-, si bien hay constancia de la existencia de otras. Por ejemplo, otras *villae* conocidas en esta zona pero menos investigadas son *El Sumidero* (Terrinches, Ciudad Real) o *Puente de Corromolón* y *Casica Paterna* (Albaladejo, Ciudad Real), descubiertas tras unas prospecciones de superficie realizadas hace más de tres décadas (Montanya, 1977, 1133-1134); o *Charratite*, *Cortijo de la Cerrada*, *Huerta de la Gallega* y *Fuente de Juan Gómez*, en Terrinches; y *Los Villares* o *Mariana* en Puebla del Príncipe (Benítez de Lugo, Hevia y Esteban 2004, 178).



Fig.3-Plano general de Mentesa Oretana, mutatio (Fuente de la Toba), las villae publicadas y las vías pecuarias sobre las cuales pudo discurrir la Vía de los Vasos de Vicarello.

DISTANCIAS APROXIMADAS EN KILÓMETROS ENTRE LAS VILLAS EXCAVADAS				
	<i>Mentesa Oretana</i>	Puente de la Olmilla	El Calvario	La Ontavia
<i>Mentesa Oretana</i>	-	12,5	15,8	21,1
Puente de la Olmilla	12,5	-	4	9
El Calvario	15,8	4	-	5,3
La Ontavia	21,1	9	5,3	-
Vereda de los Serranos	0	4,4	0,121	0,644
Cmno. Real de Andalucía	0	0,954	2,3	0,830

Aunque hay otras en este *municipium*, nos fijamos en estas tres *villae* porque en todas ellas se han desarrollado excavaciones arqueológicas en su *pars urbana*; es decir, la zona residencial o *domus*. En el caso de *Puente la Olmilla* y *El Calvario* se encontraron una serie de elementos suntuarios como pavimentos musivarios, siendo posible la existencia en su época de esplendor de elementos como esculturas, estucos pintados o revestimientos de mármol. Asimismo en el yacimiento de *La Ontavia* se ha documentado la presencia de termas (*balneum*), también presentes en *Puente la Olmilla*.

En cuanto a la cronología de las *villae* analizadas, a grandes rasgos podemos afirmar una ocupación de las mismas desde al menos el siglo II d.C., siendo su etapa de esplendor durante el Bajo Imperio, a lo largo el siglo IV d.C., coincidiendo probablemente con el abandono de las ciudades debido a las dificultades políticas, económicas y sociales que a nivel general se produjeron en el siglo III d.C., llegando estas villas a estar ocupadas durante la Antigüedad Tardía.

Pasado el siglo V d.C. y ante la llegada de las invasiones godas las *villae* fueron abandonadas en favor de núcleos de población situados en zonas elevadas o con estructuras defensivas que las protegieran de otros posibles ataques. En algunos casos estas *villae* fueron amortizadas por la nueva estructura social; en parte como necrópolis (*La Ontavia*), en parte como lugar de culto (*El Calvario*). En definitiva, hemos constatado que *Mentesa Oretana* y la vía romana fueron hitos que permiten explicar la configuración del poblamiento en esta zona durante la época romana.

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas durante años en *Mentesa Oretana* (Benítez de Lugo 2003, Benítez de Lugo y Álvarez 2004, Álvarez y Benítez de Lugo 2006, Álvarez, Lillo, Gallego y Benítez de Lugo 2006,) y los datos que a continuación presentamos sobre las principales *villae* mentesanas permiten avanzar hoy en el conocimiento del territorio de este *municipium*.

LAS VILLAE DE PUENTE DE LA OLMILLA Y EL CALVARIO

Villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real):

La Villa de Puente de la Olmilla fue excavada hace décadas en un 50% de su superficie (1.225 m²), detectándose una casa de peristilo con patio columnado y jardín central (*viridarium*), además de cuatro pasillos en los flancos en torno a los cuales se distribuían algunas estancias y otros pasillos que se dirigían a habitaciones diversas con la zona central abierta (seguramente *cubicula*). Fueron identificados el *triclinium* y el *cubiculum* principal, decorados con pavimentos de mosaicos polícromos geométricos y figurativos con importantes influencias norteafricanas. Destaca la composición protagonizada por dos panteras, una corriendo y otra en descanso. Todos los mosaicos han sido fechados en la segunda mitad del siglo IV d.C. (Puig y Montanya, 1995; García Bueno, 1994, 1997; Benítez de Lugo, Hevia y Esteban, 2004, 194-195). En la actualidad se encuentran dispersos por la Casa de Cultura de Albaladejo, el Museo de Ciudad Real, el Museo Municipal de Alhambra y el propio yacimiento, que se encuentra abierto y carente de medidas de conservación.



Fig.4- Detalle de la cabeza de una de las panteras representadas en el mosaico del *cubiculum* principal de la villa de Puente de la Olmilla.

Villa de El Calvario (Terrinches, Ciudad Real):

La Villa de El Calvario se encuentra aproximadamente a cuatro kilómetros al suroeste de la anterior y junto al *Camino Real de Andalucía (Vía Heráclea)*, lo cual favorecería el intercambio de productos y una fácil comunicación con el *municipium* del que dependía. En este enclave fue edificado sobre la villa durante la Edad Media el Santuario de Nuestra Señora de Luciana, lo cual contribuyó al arrasamiento parcial de las estructuras romanas. Los lugares de habitación se trasladaron unos pocos cientos de metros a cotas superiores, más fácilmente defendibles por estar más alejadas del camino; allí el pueblo que hoy conocemos se desarrolló con la defensa de un castillo (Gallego, D., Benítez de Lugo, L., Molina, P. y Álvarez, H.J. 2005).

En 2009, con motivo de la futura construcción de un polígono industrial en la zona, hemos realizado excavaciones arqueológicas en los jardines del Santuario de Nuestra Señora de Luciana, que han permitido verificar la existencia de construcciones romanas *in situ* que conservan aún sus muros y pavimentos, de *opus signinum* y mosaicos. Cabe destacar que prácticamente en superficie (a una cota de -24 cms.), se detectó un pavimento musivario construido con teselas bícromas de caliza (blanca) y pizarra (gris-azulado). La acción del laboreo agrícola y la erosión producida por las raíces de los árboles plantados en esta parcela han afectado en parte a este singular pavimento, aunque el estado de conservación general en el sondeo abierto no es malo. Resultaron apreciables motivos de tipo geométrico (círculos con motivos decorativos) y franjas.

De la cata en la que apareció el mosaico proceden un fragmento de capitel de arenisca, material cerámico de diversa cronología (romano y medieval), así como dos monedas medievales; una de ellas de plata de Alfonso X “El Sabio”.

De catas aledañas fueron recuperadas otras tres monedas romanas. La primera de ellas es un follis de bronce de Constantino I, en cuyo anverso se lee: CONSTANTINVS AVGustus (Constantino Augusto) y se aprecia la cabeza laureada del emperador mirando hacia la derecha. En el reverso se lee PROVIDENTIAE AVGG (Augusti) (Previsión de los Augustos) y refleja una puerta de campamento con dos torres bajo estrella. La moneda procede de la Tercera Oficina de la ceca de Siscia (Gamma SIS, doble creciente en exergo) y puede ser datada en el 328-29 d.C.



Fig.5- Vista general del mosaico encontrado en la villa de El Calvario.

La segunda de las monedas romanas halladas es un valor de bronce-cobre de 1 AE3, en cuyo anverso se ve el busto de Roma mirando hacia la izquierda con casco, ropaje de gala y acorazado, así como la leyenda VRBS ROMA. En su reverso se aprecia la famosa imagen muy clásica de la Loba Capitolina amamantando a Rómulo y Remo, con dos estrellas sobre ella. En cuanto a su ceca de origen, en el exergo se aprecian las iniciales SMTSe que determina su acuñación en Thessalonica hacia el año 333-335 d.C., durante el mandato del Emperador Constantino Magno, para conmemorar un aniversario más de la Ciudad de Roma.

La tercera de las monedas romanas encontradas es un follis de bronce en cuyo anverso se lee CONSTANTINVS IVN NOB C. y se ve un busto laureado de Constantino II como César, portando coraza y mirando hacia la izquierda. En el reverso se lee CAESARVM NOSTRORVM con la Corona de laurel y la inscripción VOT / . / X en tres líneas. En cuanto a su ceca de procedencia podemos decir que fue acuñada en la Segunda Oficina de Thessalonica en el año 324.

En consecuencia, a partir de los datos por ahora disponibles resulta posible determinar que el momento principal de uso de esta villa fue en el siglo IV d.C., permaneciendo sus espacios habitados durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad

Media, hasta que sus habitantes se trasladaron al vecino solar que ocupa hoy la población de Terrinches. Las catas abiertas fueron tapadas con geotextil y arena una vez finalizada su documentación, permaneciendo en la actualidad los mosaicos cubiertos en su lugar de origen.



Fig.6- Detalle del mosaico encontrado en la villa de El Calvario

LA ONTAVIA: VILLA Y NECRÓPOLIS. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

A unos cinco kilómetros al suroeste de la villa anterior se encuentra La Ontavia, que se ubica junto al importante cruce viario antes mencionado. Aquí fue construido, como veremos en detalle más adelante, un magnífico complejo termal, cuya investigación no está concluida.

La villa se sitúa sobre una suave loma que domina la fértil vega que se extiende al norte, que cuenta con agua accesible al verse surcada por el Arroyo de Mairena. Muy cercanos también discurren los arroyos de las Huertas, Santa María, Hinojo, Cervera y de las Higueras. En las proximidades, al sur del yacimiento, se ubica el Charco Rasquicio, lugar donde se acumula una importante cantidad de agua en momentos de

abundantes precipitaciones. Por tanto, se trata de una zona con abundantes recursos hídricos y terrenos propicios para el desarrollo de las labores agrícolas.



Fig.7- Plano de situación de La Ontavia.

El Ayuntamiento de Terrinches se había propuesto en este lugar, inventariado en la carta arqueológica municipal, la implantación en 2006 de un *Punto de Abastecimiento y Suministro de Agua para el Ganado*, que incluía una perforación mediante sondeo, conducciones subterráneas y la construcción de un depósito regulador. Puesto que la construcción de todo el proyecto requería la realización de unas excavaciones de profundidad moderada que afectarían a unos terrenos con servidumbre arqueológica se acometió un estudio arqueológico dirigido a la adecuada caracterización estratigráfica del lugar mediante sondeos arqueológicos, que determinó la existencia de estructuras y estratos arqueológicos. En esta campaña contamos con la colaboración de D. David Gallego Valle, arqueólogo.

En 2007 fue autorizada la obra con vigilancia arqueológica, que de nuevo detectó la existencia de elementos denotativos de un yacimiento romano singular. La dirección arqueológica propuso entonces la realización de trabajos de consolidación del yacimiento para evitar su degradación, pues tanto las termas romanas como la

necrópolis fechada mediante carbono-14 en la Antigüedad Tardía eran de una relevancia excepcional.



Fig.8- Foto aérea de la villa y necrópolis La Ontavia.

En 2009 fueron autorizados trabajos de conservación en este yacimiento arqueológico.

En 2010 la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha concedió una subvención de 18.500 euros para investigar y consolidar el yacimiento arqueológico. Asimismo se estableció un convenio con la Escuela Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales de Madrid, cuyos estudiantes acudieron al yacimiento arqueológico para realizar prácticas bajo la dirección de Ana Teresa Cerezo

Lorenzo, restauradora de Bienes Culturales contratada durante cuatro meses. Además, fueron firmados convenios con el Departamento de Ingeniería Geológica y Minera -bajo la dirección del Prof. Dr. Jesús Sánchez Vizcaíno- y con el Laboratorio 3D Visual Computing & Robotics Lab. -bajo la dirección del Prof. Dr. Antonio Adán Oliver- de la Universidad de Castilla-La Mancha, para experimentar avances metodológicos en la investigación documental de yacimientos arqueológicos. Durante el mes de agosto, voluntarios procedentes de Norteamérica y Europa colaboraron con la excavación del yacimiento, gracias a un programa del Instituto de la Juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En La Ontavia se distinguen diversas fases históricas y culturales de ocupación: *villa* (complejo termal), fase de abandono, y amortización del conjunto como zona cementerial.

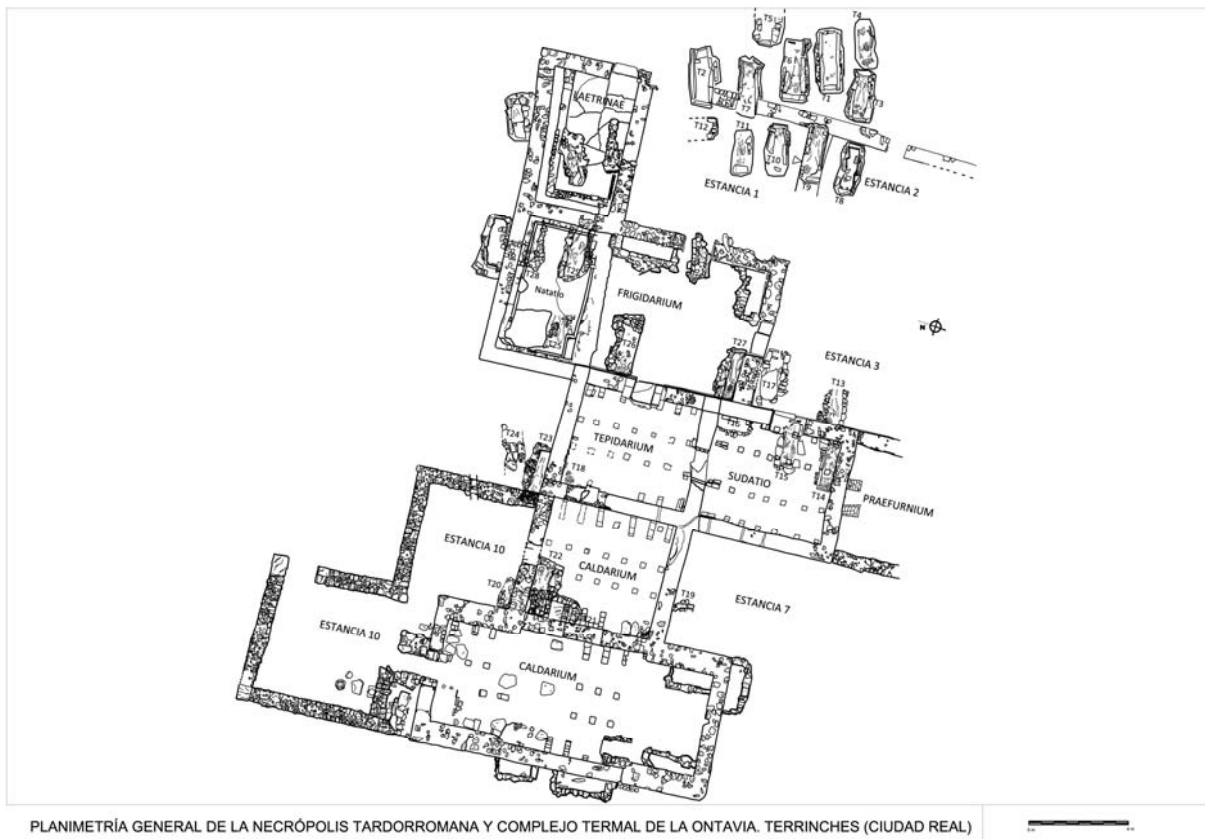


Fig.9- Planta general de la villa y necrópolis La Ontavia.

Villa:

Se ha exhumado parte del complejo termal, aunque la disposición y las dimensiones concretas de la *Pars Urbana* no se conocen aún. En próximas

intervenciones habría de ponerse especial interés en intentar saber si los baños se integran en el conjunto de la *villa* o por sí, al contrario, forman un edificio completamente aislado.

Los baños de la *villa*, a tenor de las estructuras documentadas, se adaptan a un *plan lineal angular de recorrido retrogrado* (García Entero 2001, 315). Aún así mantiene unas peculiaridades que responden a gustos y necesidades de los propietarios.



Fig.10- Vista general de las termas de La Ontavia.

El complejo termal de La Ontavia sigue el siguiente esquema:
Apodyterium (Estancia 3, UC 27). Localizada en los Sondeos 6, 8 y 10. No ha sido posible determinar sus dimensiones completas, al estar excavada sólo parcialmente, ya que continúa hacia el Este y sur de la intervención. Sí se ha podido verificar que *apodyterium* y *frigidarium* no se encuentran unificados, ya que se ha localizado una puerta de comunicación entre ambas estancias. Asimismo se ha detectado un zócalo (UC 29), de 5 cms. de grosor, pintado de forma monocroma de tonalidad ocre-rojizo en el muro oeste de este ambiente. Se han documentado, hasta la fecha, unas

dimensiones de 5,75 m. de longitud por 2,5 m. de anchura. Está delimitada por los Muros IV, V y VI al oeste y el Muro XVIII al norte. Este ambiente comunica con el número cinco (*sudatio*) por medio de una puerta (UC 37) situada al oeste a una cota superior, que se salva por medio de un escalón. Esta puerta está encajada entre los Muros V y VI. El acceso tiene unas dimensiones de 1,4 m. por 0,70 m. El umbral está enmarcado por dos jambas de ladrillo que se revocan de yeso. No obstante, la situada al sur se aprecia con dificultad ya que la Tumba 15 la oculta parcialmente. El solado de la construcción es similar al que tuvo la *sudatio*, formado por *opus signinum*. Es complicado aventurar una hipótesis, sin caer en un posible error, sobre la forma que tuvo el alzado de esta estructura, ya que no se conservan vestigios del mismo. Asimismo, desde esta sala también se podía acceder al *frigidarium* por medio de una entrada situada al norte.

El pavimento (UC 28) está construido en *opus signinum*. Aunque se encuentra muy deteriorado, este solado se encuentra a una cota inferior que el del *frigidarium*.

Este ambiente posteriormente fue amortizado como lugar de enterramiento. Las tumbas se disponen en el nivel de colmatación de este ambiente tras el colapso de los techos y paramentos (UE 22). Esta matriz está parcialmente excavada ya que continúa hacia el Este de la intervención. Tiene una potencia de cuarenta centímetros. Sus características formales son tierra arcillosa de color ocre, de textura medianamente compacta, en la que abundan los fragmentos de cal procedentes del revoco de los muros de la estancia. Es una unidad rica en materiales arqueológicos de construcción, como *tegulae*, ímbrices, ladrillos y mampuestos de cuarcita y arenisca. En el interior de este estrato se construyó la Tumba 13. Destaca la aparición de elementos metálicos en esta unidad. Se documentan tres clavos de hierro muy deteriorados, de 5 cms. de longitud. Asimismo se ha hallado una pieza de plomo de 10 cms. de longitud por 6 cms. de anchura, similar a una fíbula. Dentro de la unidad se han localizado los fragmentos de una olla de cerámica de cocina de color negro, así como diversos galbos de cerámica común y dos piezas completas (copas) de *terra sigillata* hispánica tardía.

Aunque más relevante resulta el hallazgo de un fragmento de fíbula anular hispánica con decoración y una moneda acuñada en *Karteia* (Cortijo del Rocardillo-San Roque. Cádiz). Se trata de un semis que data del S. I a.C. Anverso: Busto femenino a

derecha con corona mural / CARTEIA. Reverso: Neptuno en pie a izquierda, portando tridente y delfín / DD.

Bajo esta unidad aparece el suelo de la Estancia 3.

Frigidarium (Estancia 9, UC 102). Localizada entre los sondeos 8, 10, 11, 16, 18, 26 y 27. Está delimitada por los muros VI, XI, XII y XVII al oeste, al Sur por los muros XVIII y XXVI, que configuran una puerta de acceso (UC 143), y al Este por el muro XXV.

La UC 143 es una puerta que comunica las Estancias 6 y 9. Está construida entre los muros XVIII y XXVI con dos sillares; uno rectangular de mayor proporción (88 x 62 cm.) que el cuadrangular (53 x 46). El umbral presenta un desnivel (escalón de 18 cm.) respecto al suelo del *apodyterium*. El umbral lo configuran los revocos de los extremos Este del muro XVIII y Oeste del muro XXVI. Dos molduras de cuarto bocel de *opus signinum* (UC 144) unen la unión de los sillares con las jambas de la puerta. El *frigidarium* se comunica por su lado Este con el *tepidarium* por medio de otro vano, la UC 53. Es una puerta encajada entre los Muros XI y XII. La puerta tiene unas dimensiones de 1,4 m. por 0,81 m. El umbral está enmarcado por jambas de ladrillo *pedalis*, ambas revocadas con yeso de forma similar a las UU.CC. 37 y 38. Se salva la diferencia de cota entre las Estancias 6 y 9 por medio de un pequeño escalón de 6 cms. de altura. Esta construcción se refuerza en su parte inferior, dentro del *hypocaustum* de la Sala 6 (*tepidarium*), por un murete ladrillos de distinto tamaño, formado por 12 hiladas, que arranca desde la UC 61 hasta la base de la puerta. Este sistema evita posible derrumbes en una zona con espacios huecos. El suelo, que se conserva parcialmente, está construido con *opus signinum*.

A través de estos vanos este ambiente se comunica con la estancia 6 *tepidarium* y con la estancia 3 *apoditerium*. Esta estancia se ha identificado con todo rigor dentro del complejo termal, en esta campaña, como *frigidarium*, al estar situado entre el *tepidarium* y el *apoditerium*, modelo similar al documentado en la villa de Mas d'en Gras (modelo según García Entero 2001: 284).

Una moldura de cuarto bocel de *opus signinum* recorre el *frigidarium* a modo de rodapié, con la finalidad de impermeabilizar este ambiente. Desde esta estancia se desciende mediante dos escalones hacia la *natatio*, ubicada en el extremo norte de este ambiente. Al igual que otras dependencias de la zona termal este ambiente (Estancia 9, *frigidarium*) fue amortizado, posteriormente, como lugar de

enterramiento, documentándose cinco tumbas distribuidas de forma irregular, aprovechando las diversas UU.CC. murarias que dan forma a la estructura. Sus dimensiones son 9,7 metros de longitud y 5,6 metros de anchura (aprox. 54 m²).



Fig.11- Vista general del frigidarium. Obsérvense la moldura en la parte baja de la pared y el fragmento de fuste de columna en la esquina inferior izquierda de la imagen.

Como se ha comentado *supra*, en la zona Norte del *frigidarium* se localiza la *natatio*. Es de planta rectangular y sus dimensiones son 504 cm. de longitud, 276 cm. de anchura y una profundidad de 59 cm. Se estima su capacidad para albergar agua en 8.207 litros. Su desnivel respecto al suelo de la estancia 9 es de 88 cm. Su revestimiento de *opus signinum* y las molduras de cuarto bocel la convierten en impermeable. El acceso a ésta se realiza mediante dos peldaños rectangulares (UCs 150 y 151) situados en los extremos SW y SE de la piscina. Asimismo, el lado Sur serviría como pasillo deambulatorio para la piscina. Su estado de conservación es malo presentando numerosas grietas en la totalidad de sus unidades constructivas. El referente más próximo, similar a esta construcción, está en la villa romana del Camino Viejo de las Sepulturas en Balazote (Albacete) (García Entero 1997, 336).



Fig.12- Detalle del escalón de acceso a la natatio.

La *natatio* está construida con mampostería irregular de roca arenisca y cuarcita, sólidamente trabada con argamasa de cal y arena, revestida de ladrillo. Presenta un sólido revoco en todas sus caras (UCs 145, 146, 147 y 148) como medida de impermeabilización. Su estado de conservación es de un gran deterioro y perdiendo parte de su zona superior dejando al descubierto el emplecto.

Una moldura con función impermeabilizadora (UC 152) recorre de forma horizontal el fondo de la piscina a excepción de la esquina NE donde lo hace de forma vertical. Su anchura y altura es de 5 cm. y su ángulo de 90°. Su estado de conservación es bueno, salvo en el extremo NW donde se ha documentado de forma parcial.

La UC 153 es el fondo de la piscina. Se trata de un solado impermeable de *opus signinum*. Ha perdido parte del extremo NW, como consecuencia de un pozo de expolio practicado en fases posteriores al abandono del complejo termal, cuando comenzaron a amortizarse los diversos materiales edilicios del edificio. Su espesor aproximado es de 10 cm. y está construido con cal, arena y pequeños cantos rodados, muy compactados. Su superficie es muy irregular presentando numerosas

concreciones de cal adosadas a ésta. En la pared norte se ubica el desagüe (UC 154), un orificio en la base de la cara Sur de la UC 146. Su pésimo estado de conservación ha impedido determinar sus dimensiones originales o el tipo de conducto o cañería. Se ha excavado sólo parcialmente, ya que continúa en los sondeos colindantes hacia el Norte. Se hace necesario excavar completamente esta unidad constructiva, puesto que aportaría datos muy relevantes para conocer el sistema de abastecimiento y evacuación de agua de este *balneum*.



Fig. 13.- Visión virtual del frigidarium y de la natatio. Dibujo de Balawat.

La UE 40 es el nivel de colmatación y sellado del *frigidarium*. Tiene una potencia de treinta centímetros. Esta matriz es una tierra arcillosa de color grisáceo, de textura medianamente compacta, con abundantes fragmentos de yeso procedentes del revoco del muro que recorre la estancia (UC 104). Dentro de esta matriz se documentan mampuestos de cuarcita y de arenisca de mediano tamaño, estos últimos parecen provenir de la existencia de tumbas dentro de este ambiente. Se observan *tegulae*, *imbrices* y ladrillos de diversos tamaños muy fragmentados. Buena parte de estos materiales constructivos provienen, no sólo del colapso de los paramentos y

cubierta, si no que esta habitación hizo las veces de “cantera” tras el abandono y ruina de los baños. Aquí, al ser una estancia amplia, se fueron reuniendo un buen número de materiales constructivos (tejas, fragmentos de solado, ladrillos y sillería, principalmente) con el objeto de ser “procesados” para su posterior reutilización en “construcciones de fortuna” tras el abandono por parte del *Dominus* de la *villa*. Asimismo se ha documentado gran cantidad de material cerámico; cerámica pintada de tradición indígena, gris, común, cocina y *terra sigillata*. También fragmentos de vidrio, nueve clavos de hierro y material lítico.

Tras retirar este estrato se documenta el pavimento de *opus signinum* de la estancia. En esta matriz se construyeron las tumbas 26, 27, 28 y 29.

Asociada a esta unidad, en la zona de la *natatio*, se encuentra la UE 60 (Mancha de cenizas – nivel uso doméstico). Es una unidad estratigráfica caracterizada por tierra arcillosa muy suelta de tonalidad parda mezclada con gran cantidad de cenizas. Se ubica en el interior de la piscina del *frigidarium*, entre las UU. EE. 40 y 63, con una potencia aproximada de 20 cm. y una extensión de 2 x 2 metros. Esta unidad es la que ha aportado la mayor cantidad de material arqueológico, documentándose: material cerámico (cerámica común, pintada de tradición indígena, gris, cocina, *terra sigillata*), vidrio, objetos metálicos, óseo trabajado, fauna y material lítico. Como piezas más significativas destacar el hallazgo de una alcotana de hierro en un excelente estado de conservación y un *acus* con perforación rectangular y cabeza cónica de características similares a las halladas en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) (Tormo 2004, 186 y 197).

El pico o alcotana de hierro está íntimamente ligado al proceso de saqueo y extracción de materiales constructivos reseñados en la UE descrita anteriormente. Sobre el lado Sur de la piscina se ha hallado una mano de molino fragmentada de roca volcánica de un molino circular romano. Se trata de un nivel estratigráfico sellado. El material documentado es adscribible a un momento romano tardío. La variedad de material arqueológico recuperado y su concentración, asociada a una extensa mancha de cenizas pone de manifiesto que esta matriz sea fruto de un uso doméstico/residual. A priori la superposición de este estrato sobre la UE 63 (colapso de las estructuras de la *natatio*) indica que el *frigidarium* no estaba en uso como tal, pero sí era un espacio amortizado para otros usos. Por tanto, podemos identificar una nueva fase de

ocupación intermedia en este ambiente del *balneum*, que correspondería con la fase de abandono del complejo termal y su posterior amortización en fechas de la Antigüedad Tardía.

Bajo este nivel de uso domestico/residual se ubica la UE 63 que es el nivel de colmatado y escombrado de la piscina del *frigidarium*. Matriz de tierra arcillosa de tonalidad anaranjada muy suelta asociada a fragmentos de material constructivo; ladrillo, mampuestos y revoco de los paramentos y cubierta de la estancia. Ocupa el interior de la piscina del *frigidarium*, con una potencia de 40 cm. Es similar a la UE 40. Bajo esta unidad estratigráfica aparece el fondo de la piscina.

Tepidarium. Identificado con la Estancia 6, UC 59. La forman los Muros VII, VIII, XI, XII, XIII, XIV y XV. Son muros de *opus caementitium*, material en el que está construido todo el conjunto termal. Están en buen estado de conservación, aunque han perdido parte del *caementitium* de la zona superior en algunas zonas, dejando al descubierto el emplecto. Tiene unas dimensiones de 6,10 m. de longitud por 5,30 m. de anchura y 1,39 m. de altura media. La habitación consta de dos plantas. En la inferior se sitúa el sistema de calefacción de la sala, denominado *hypocaustum*, al que llegaba el aire caliente de la *sudatio* por medio de una tobera en el Muro VIII, y por el arco (UC 62) situado en el Muro XV que conecta con el *hypocaustum* de la Estancia 8 (*caldarium I*). El arco es de medio punto con unas dimensiones de 1,30 m. de luz por 1,05 m. de flecha. Ha perdido gran parte de las dovelas de ladrillo por lo que se puede observar el intradós, construido con *opus signinum*. Sólo conserva tres ladrillos de la jamba sur y uno en la norte dentro de la Estancia 6.

En la Estancia 8 se localizan ocho ladrillos en la jamba sur. La función de esta UC es la de permitir el transito de aire caliente entre los *hypocausta* de ambas estancias. La clave del arco está situada a la altura de la primera planta.

El *tepidarium* está formado por una serie de *pilae* de ladrillo, en desigual estado de conservación, que forman parte del sistema constructivo, que estaría dispuesto de la siguiente forma: Sobre el suelo de *opus signinum* del *hypocaustum* se disponen una serie de *pilae* dispuestas a una distancia de 50 cms. entre sí de media, que son la base sobre la que se dispone un sistema de arcos de medio punto, orientados Este-oeste, que se ha podido documentar gracias al buen estado de conservación de la UC 69 (Pila 14). Ésta es la mejor conservada del sistema de arcadas que formaban el *hypocaustum*

de esta estancia: sobre dos ladrillos *bessalis* dispuestos horizontalmente, se superponen nueve hileras de ladrillos de distinto tamaño, trabados con argamasa, formando la curvatura del arco de medio punto. Sobre éste se disponen materiales latericios de menor tamaño en los que se apoyarían los ladrillos *bipedalis* de la *suspensura*.



Fig.14- Derrumbe de material latericio sobre el tepidarium.

El Suelo del *hypocaustum* (UC 61) de *opus signinum* se conserva en excelente estado de conservación. Es una construcción rica en cal y preparada para soportar las elevadas temperaturas de la estancia. Se documenta la presencia de pequeños materiales latericios trabados al suelo con argamasa a los que no se ha logrado dar una función. Sobre este pavimento se asientan las *pilae* de la *suspensura*.

Por encima de las arcadas se sitúan ladrillos *bipedalis* y lajas de arenisca, de 60 cms. de longitud por 40 cms. de anchura media. Una vez fue dispuesto este

entramado, se construyó sobre él el pavimento de *opus signinum* de la primera planta. En esta planta los muros de *opus caementitium* se recubren con un tabique de ladrillos de bóveda dispuestos a soga y tizón y enyesado en la zona interior de la estancia. Se ha documentado, entre los derrumbes, la presencia de un rodapié cóncavo semicircular o de toro que recorrería, en su parte inferior, toda la primera planta.

Esta primera planta presenta tres vanos (puertas) que la comunican con la *sudatio*, el *caldarium I* y el *frigidarium*. La UC 38 es la puerta de comunicación entre Estancias 5 y 6 (*sudatio* y *tepidarium*). Se encuentra en mal estado de conservación. La puerta, en su conjunto, tiene unas dimensiones de 1,35 m. por 0,6 m. El umbral estaba enmarcado por dos jambas de ladrillo, aunque sólo se conserva la situada al Este, ambas revocadas con yeso. El suelo se conserva parcialmente, construido con *opus signinum*. Junto a la jamba sur se localiza una moldura cóncava de forma semicircular o de toro, del mismo material que el suelo. La UC 58 es la puerta que comunica el *tepidarium* con el *caldarium I*. Es la peor conservada que se documenta en el complejo, con unas dimensiones de 1,56 m. por 0,75 m. El umbral debió estar enmarcado por jambas de ladrillo que se han perdido por completo. Sólo se conserva un fragmento de pavimento de 0,30 m. por 0,20 m. de *opus signinum*. La comunicación entre el *tepidarium* y el *frigidarium* se resuelve mediante la UC 53. La puerta, con unas dimensiones de 1,4 m por 0,81 m., presenta un umbral enmarcado por jambas de ladrillo *pedalis*, ambas revocadas con yeso. Se salva la diferencia de cota entre las estancias por medio de un pequeño escalón de 6 cms. de altura. El suelo se conserva parcialmente, está construido con *opus signinum*. Esta construcción se refuerza en su parte inferior, dentro del *hypocaustum*, por un murete ladrillos de distinto tamaño, formado por 12 hiladas, que arranca desde el solado hasta la base de la puerta, con el objeto de evitar posible derrumbes de la *suspensura*.

Esta estancia se ha identificado dentro del complejo termal como *tepidarium*, al estar situado entre las salas frías y calientes, lo que permitía al bañista aclimatarse a la diferencia de temperatura entre ambas salas.

Esta estancia fue amortizada, posteriormente, como lugar de enterramiento. Las tumbas se encuentran excavadas en le UE 32 que es el derrumbe de la primera planta de la estancia. Esta unidad, ubicada bajo la UE 2, ergológicamente es similar a la UE 24. Tiene una potencia de cincuenta centímetros. Se trata de una matriz de tierra

de un tono pardo intenso, con una textura muy suelta y arenosa, con abundantes manchas de cal. Se ha documentado en ella gran cantidad de material cerámico de construcción como ladrillos: de bóveda, *bessalis*, *cuneatus*, de entalle en negativo y positivo, *pedales* o *sesquipeladis*, además de *tegulae* e ímbrices. Sobre algunos de los materiales latericios se han localizado huellas en negativo de carnívoros de pequeño tamaño y de herbívoros (suido y ovicáprido). Destaca dentro de esta unidad la presencia de fragmentos del tabique que recubría los muros de *opus caementitium* de la sala, formado por ladrillos de bóveda dispuestos a soga y tizón, trabados con argamasa y sobre los que se disponía un enyesado blanco. Algunos de estos paramentos se encontraban cercanos a su posición original desunidos del muro. Se observa la presencia dentro de este estrato de un pequeño número de materiales cerámicos, tales como bordes y galbos de cerámica común en tonos rojizos. En el ángulo noroeste de esta unidad, a -210 cms. de cota, se ha hallado una herramienta de hierro, de incierta funcionalidad, con unas dimensiones de 13 cms. de longitud por 2 cms. de anchura máxima. Está compuesta por una parte redondeada en uno de los extremos a la que se anexa un cuerpo piramidal, rematándose la pieza por una aguja afilada.

Bajo la UE 32, se inventaría la UE 33, que es el derrumbe del *hypocaustum*. Tiene una potencia de setenta centímetros. Se trata de una matriz de tierra verdosa, con una textura muy suelta y arenosa, con abundantes concentraciones de cal y yeso procedentes de la descomposición de enyesados y argamasas. Dentro de esta matriz se documenta gran cantidad de material cerámico de construcción como ladrillos de: bóveda, *bessalis*, de entalle en negativo y positivo, *pedalis*, *bipedalis* (uno de ellos completo), *sesquipeladis*; y plaquetas de 15 cms. de longitud por 5 cms. de anchura y 1 cm. de grosor, con un entalle, cuadrado, en positivo, en uno de sus extremos. Al igual que en la UE reseñada *supra*, se documentan ladrillos con huellas de animales en negativo, tanto de carnívoros como herbívoros.

Dentro de esta unidad se observan fragmentos de *opus signinum* procedentes del derrumbe del suelo de la primera planta de la Estancia 6. Sus características formales son: color blanco, sin ningún tipo de decoración, con un tamaño de 20 cms. de grosor. En algunos de los fragmentos se observa la presencia de pedazos de rodapié de yeso con forma redondeada, que debieron situarse a lo largo de toda la estancia. Se

ha documentado una pequeña muestra de material cerámico compuesta por algunos galbos de cerámica común y cerámica de cocina. Asimismo se han inventariado tres clavos de hierro de 5 cms. de longitud.

Destaca dentro de esta unidad la presencia de tres grandes lajas de arenisca, con un tamaño que ronda los 60 cms. de longitud por 40 cms. de ancho y 20 cms. de grosor, situadas junto al ángulo noroeste de la Estancia 6. Bajo éstas aparece la Tumba 18.

Caldarium I. Identificado con la Estancia 8, UC 94. Se ha podido determinar que su planta es rectangular, con unas dimensiones de 5 m. x 4,6 metros. Está delimitada por los muros XIV y XV al Este, por el XVI al sur y por el XIX al norte. La habitación consta de dos plantas. En la inferior se sitúa el *hypocaustum*. El *hypocaustum* está formado por una serie de *pilae* de ladrillo, en diferente estado de conservación, que forman parte del sistema constructivo, que estaría dispuesto de la siguiente forma: sobre el suelo de *opus signinum* del *hypocaustum* (UC 95) se construyeron una serie de *pilae* dispuestas a una distancia aproximada de 56 cms. entre sí de media. No se ha podido documentar, debido al escaso desarrollo en altura de las pilas conservadas, si la *suspensura* se disponía sobre el sistema de *pilae* simples o sobre arcadas como ocurre en la Estancia 6. Este *hypocaustum* se comunicaba con el de la Estancia 6 (*tepidarium*) por medio de la UC 62 (arco de conducción de calor entre el *caldarium I* y el *tepidarium*). El horno calefactor es la UC 157 (*Praefurnium II*). Localizado en la zona Norte en comunicación con la estancia 10. Se ha documentado el canal del horno en la cara Sur del muro XIX, aunque su estado de conservación es pésimo puesto que sólo se mantiene el arranque del arco desde su base que descansa sobre el suelo del *hypocaustum* del *caldarium I*. Está excavado parcialmente aunque su tipología es idéntica al resto de hornos documentados en el yacimiento.

Del derrumbe del *hypocaustum* (UE 39) procede gran cantidad de material cerámico de construcción como ladrillos de diversos tipos: de bóveda, *bessalis*, de entalle en negativo y positivo, *pedalis*, *bipedalis*, *sesquipeladis*, *tegulae* e *ímbrices*. También se localizan ladrillos con huellas de animales en negativo.

Sobre el *hypocaustum* se colocó el pavimento de *opus signinum* de la primera planta a una altura de 82 cm. respecto al suelo del *hypocaustum*. Se ha constatado la presencia de fragmentos de molduras de cuarto bocel de *opus signinum*, que irían

encajadas entre los muros y el suelo de la primera planta del *caldarium*. Esta planta primera presenta muros de fábrica de *opus caementitium* que se recubre por un tabique construido con ladrillos de bóveda, dispuestos a soga y tizón y enyesado en la zona interior de la estancia. Se ha documentado la presencia de fragmentos de una moldura de cuarto bocel que recorrería, en su parte inferior, toda la primera planta. Hemos localizado la impronta, de forma semicircular, dentro de esta planta, en el muro XVI, de la colocación de algún tipo de estructura relacionada con el baño.



Fig.15- Vista general del caldarium de La Ontavia.

Íntimamente ligada a las salas calientes de las termas se encuentra la UC 156, Estancia 10. Localizada en la zona Norte de los *caldaria* I y II. Está parcialmente excavada, puesto que continúa hacia el Norte de la intervención. Esta estancia puede identificarse con el *propnigeum*, habitación de servicio donde se ubican los *praefurnia* I y II. En esta estancia el *praefurnium* era alimentado por el personal que atendía el mantenimiento de los baños, utilizando el combustible que aquí era almacenado. Este ambiente fue amortizado, posteriormente, como lugar de enterramiento, documentándose la tumba 20 en el extremo SW del mismo.

La Estancia 8 se ha identificado como *caldarium I*, al estar situada entre el *frigidarium* (Estancia 9) y el *tepidarium* (Estancia 6). El sistema de calefacción de este ambiente es el siguiente: desde el *praefurnium* entra aire caliente al *hypocaustum*, que asciende hasta la primera planta por medio del sistema de calefacción parietal de doble muro, con *clavis coctile* entre ambos.

Este ambiente fue amortizado, posteriormente, como lugar de enterramiento, documentándose las tumbas 21 y 22 en el extremo NW del mismo, dentro de la UE 38, nivel de colmatación y sellado de la primera planta de la Estancia 8. Tiene una potencia de cuarenta centímetros. Se trata de una matriz de tierra de tono ocre, con una textura medianamente compacta y abundantes manchas de cal. En la unidad se observa un conglomerado de mampuestos de arenisca muy trabados entre sí, reflejo del derrumbe de la primera planta de la sala. Junto a estos materiales se documentan *tegulae*, ímbrices y numerosos fragmentos de ladrillos muy deteriorados. Destaca dentro de esta unidad la presencia de fragmentos de la pared de ladrillos que recubría los muros de la estancia, formado por ladrillos de bóveda dispuestos a soga y tizón, trabados con argamasa y sobre los que se disponía un enyesado blanco. Se localiza una pequeña muestra de cerámica común (fragmentos de un contenedor de cierto tamaño), además de algunos galbos de cerámica de cocina.

Sudatio. Identificada con la Estancia 5 (UC 39). Está delimitada por los Muros V, VI, VII, VIII, IX y X. Tiene unas dimensiones de 6,10 m. de longitud por 5,30 m. de anchura y 1,51 m. de altura media. La habitación consta de dos plantas. En la inferior se sitúa el sistema de calefacción de la sala, denominado *hypocaustum*. Está parcialmente excavado pero se han localizado una serie de *pilae* de ladrillo, en desigual estado de conservación, dispuestas a una distancia de 50 cms. entre sí de media. Sobre éstas se dispone la *suspensura*, formada por ladrillos *bipedalis* que consiguen una superficie plana sobre la que construir el suelo de la primera planta de la estancia.

El nivel de colmatación y sellado del *hipocaustum* (UE 25) tiene una potencia de cincuenta centímetros. Se trata de una matriz de tierra verdosa, textura muy suelta y arenosa, con abundantes concentraciones de cal y yeso procedentes de la descomposición de enyesados y argamasas. Dentro de esta matriz se documenta gran cantidad de material cerámico de construcción entre el que destaca un buen número de plaquetas de 15 cms. de longitud por 5 cms. de anchura y 1 cm. de grosor, con un

entalle, cuadrado, en positivo en uno de sus extremos. Cabe reseñar, dentro de esta unidad, el hallazgo de un tambor de una columna de arenisca roja, de 55 cms. de longitud y 35 cms. de diámetro, que debió formar parte del sistema de sustentación del *hipocaustum*. Se localizan grandes fragmentos de *opus signinum* procedentes del derrumbe del suelo de la primera planta de la estancia. Sus características formales son: color blanco, sin ningún tipo de decoración, con un tamaño de 20 cms. de grosor. En algunos de los fragmentos se observa la presencia de pedazos de rodapié de yeso de forma redondeada, que debieron situarse a lo largo de toda la estancia. Apenas se han recuperado en este lugar materiales cerámicos: galbos de cerámica común, cerámica de cocina y un galbo de *terra sigillata*. Sí se ha inventariado un clavo de hierro de 7 cms. de longitud.

La primera planta posee un doble muro, formado por el de *opus caementitium* al que se superpone un tabique de ladrillos de bóveda dispuestos a soga y tizón con revoco de yeso. Entre ambos muros se colocaron los *clavis coctile* (UC 40). Son pequeñas clavijas, de piedra o cerámica, con unas dimensiones que no superan los 10 cms. de longitud por 3 cms. de ancho y un grosor de 2 cms., empotradas entre los muros de *opus caementitium* y el tabique de ladrillos de bóveda, creando una pequeña cámara por la que circulaba el calor procedente del *hypocaustum*. Se han localizado cuatro de estos elementos; tres en el Muro IX y otro más en el X.

Se ha documentado la presencia de un rodapié cóncavo semicircular o toro que recorrería, en su parte inferior, toda la primera planta. No se ha observado ningún tipo de decoración pictórica o de algún otro tipo.

Esta estancia se ha identificado como *sudatio* por su cercanía a la fuente de calor, que permitiría alcanzar grandes temperaturas. La fuente de calor es la UC 50: el *Praefurnium I*. El canal del horno está construido en el interior del Muro X. El *praefurnium*, al igual que todos los documentados, pertenece al tipo III de la clasificación de Degbomont (García Entero 2001, 347-348). Sus características son: canal de combustión cuyos muros delimitadores avanzan hacia la habitación de calor o *propnigeum*, permitiendo la colocación de calderas de agua caliente en los recintos de baño. No obstante, no se ha documentado este último elemento. Los pilares de ladrillo que anteceden al horno no son simétricos. El arco del canal, de medio punto, tiene unas dimensiones de 63 cms. de luz por 69 cms. de flecha, marcando la clave del arco

por medio de una dovela de mayor tamaño. No se ha podido observar la forma del intradós del arco, al estar colmatado el canal por la UE 43. Es una matriz de colmatación de la bóveda interior del *praefurnium*: tierra arcillosa de tono rojizo, de textura muy compacta, con concentraciones de cal, que alberga en su interior mampuestos de cuarcita, ímbrices fragmentados y pequeños guijarros. No se ha excavado debido a que su retirada podría poner en peligro la integridad de la construcción. Bajo esta unidad se inventaría la UE 42 en el interior del *praefurnium*. Esta unidad es el resultado de la incineración de los materiales de combustión. Se trata de una matriz de ceniza de color gris oscuro con abundantes manchas de cal, que parecen provenir de un encalado interior de los pilares del horno. No se observa, apenas, la presencia de carbones. Éstos, posiblemente, fueron retirados cuando la estructura aún estaba en uso.

El sistema de calefacción de este ambiente es el siguiente: desde el *praefurnium* entra aire caliente al *hypocaustum*, que asciende hasta la primera planta por medio del sistema de calefacción parietal de doble muro con *clavis coctile* entre ambos. Asimismo, se canaliza el aire cálido hacia la Estancia 6 por medio de una tobera (UC 63) que cruza el interior del Muro VIII.

Este ambiente fue amortizado, posteriormente, como lugar de enterramiento, dentro de la UE 23, el nivel de colmatación de la primera planta de la Estancia 5. Tiene una potencia de cuarenta centímetros. Se trata de una matriz de tierra de tono grisáceo, con una textura medianamente compacta y con abundantes manchas de cal. En la unidad se observa un conglomerado de mampuestos de cuarcita muy compacto, entre los que se localizan algunos materiales cerámicos de construcción como *tegulae* y ladrillos de varios tamaños. Dentro de esta unidad se construyeron las Tumbas 14, 15 y 16. Se documenta la presencia de una laja de arenisca de forma redondeada, de 30 cms. de diámetro y 10 cms. de altura, que se hallaba claramente derivada de su posición primaria. No se ha hallado material cerámico, salvo el de construcción, ya descrito *supra*, dentro de este estrato.

Fuera de la *sudatio*, al sur, se ha podido documentar la existencia de un *prognigeum* identificado como la Estancia 4, la cual albergaba el *praefurnium*, que calefactaba la habitación. Éste, al igual que el resto de los inventariados, pertenece al tipo III de la clasificación de Degbomont.

Caldarium II. Identificado con la Estancia 11. Actualmente se halla en proceso de excavación. Se ha podido determinar que su planta es rectangular con unas dimensiones de 12 m. x 6 metros. Es la mayor de las salas inventariadas hasta este momento en el edificio termal. Está delimitada por los muros XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII y XXIX. La habitación consta de dos plantas. En la inferior se sitúa el *hypocaustum*. El *hypocaustum* está formado por una serie de *pilae* de ladrillo. No se ha podido documentar, debido al escaso desarrollo en altura de las pilas conservadas, si la *suspensura* se disponía sobre el sistema de *pilae* simples o sobre arcadas como ocurre en el *tepidarium*. Este *hypocaustum* no se comunica con el de la estancia adyacente, *caldarium I*. El horno calefactor (*Praefurnium III*) está localizado en la zona Norte en comunicación con la Estancia 10. Se ha documentado el canal del horno en el muro XXIV, aunque su estado de conservación es pésimo puesto que sólo se mantiene el arranque del arco desde su base que descansa sobre el suelo del *hypocaustum*. Está excavado sólo parcialmente, aunque podemos avanzar que su tipología es idéntica al resto de hornos documentados en el yacimiento.

Del derrumbe del *hypocaustum* (UE 70) procede gran cantidad de material cerámico de construcción como ladrillos de diversos tipos: de bóveda, *bessalis*, de entalle en negativo y positivo, *pedalis*, *bipedalis*, *sesquipeladis*, *tegulae e imbrices*. Al igual que en otras UEs asociadas a colapso de estructuras se localizan ladrillos con huellas de animales en negativo.

Sobre el *hypocaustum* se dispone el pavimento de *opus signinum* de la primera planta. Se ha constatado la presencia de fragmentos de molduras de cuarto bocel de *opus signinum*, que irían encajadas entre los muros y el suelo de la primera planta del *caldarium*. Esta planta primera presenta muros de fábrica de *opus caementitium*, reforzados en sus cuatro esquinas, que se recubren con un tabique construido con ladrillos dispuestos a soga y tizón.

Esta sala fue amortizada, en primera instancia, como “construcción de fortuna” y posteriormente como lugar de enterramiento, dentro de la UE 68, que es el nivel de colmatación y sellado de la primera planta de la Estancia 11. Se trata de una matriz de tierra de tono ocre, con una textura medianamente compacta y abundantes manchas de cal. En la unidad se observa un conglomerado de mampuestos de arenisca muy

trabados entre sí, reflejo del derrumbe de la primera planta de la sala. Junto a estos materiales se documentan *tegulae*, ímbrices y numerosos fragmentos de ladrillos muy deteriorados. Destaca dentro de esta unidad la presencia de fragmentos de la pared de ladrillos que recubría los muros de la estancia.

Entre las UEs asociadas a fenómenos de ruina y colapso, la UE 68 y la UE 70, encontramos la UE 69, que es una unidad que denota un nivel de uso residual de la habitación, en un lapso de tiempo que abarca desde el colapso del hipocausto (UE 70) hasta la ruina definitiva de la estancia (UE 68). Sobre este nivel de uso se ubicaron grandes ortostatos de arenisca, derivados y amortizados de las construcciones adyacentes, que harían las funciones de zapatas para disponer sobre ellas postes de madera, con la intención de sustentar la cubierta del edificio, que sin duda estaba en avanzado estado de ruina. Este tipo de intervenciones es lo que denominamos “de fortuna” o “uso residual”.

Latrina (Estancia 12). Localizada en el extremo nordeste del complejo. Está delimitada por los muros XXV, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII. Sus dimensiones son 6 metros de longitud y 4 metros de anchura (24 m²). Tiene un vano de acceso, orientado al Este, no comunicado con las salas termales, con el objeto de evitar que un halo fétido impregnara estos espacios higiénicos.

Una moldura de cuarto bocel, totalmente depredada, y de la que sólo queda la impronta sobre el suelo de *opus signinum* recorría la estancia a modo de rodapié, con la finalidad de impermeabilizar este ambiente.

El canal de evacuación de aguas fecales corre paralelo, en su inicio, al Muro XXV, allí donde recibe en su extremo sur el aporte de agua limpia, para posteriormente correr junto al Muro XXX, en cuyo extremo nordeste se ubica el albañal de desagüe.

Al igual que otras dependencias de la zona termal este ambiente fue amortizado, posteriormente, como lugar de enterramiento, documentándose dos tumbas en el interior de la UE 76, que es la matriz que denota la ruina de paramentos y cubierta del habitáculo. Tiene una potencia de que oscila de los 45 a los 20 centímetros. Esta UE es una tierra arcillosa de color rubial, de textura medianamente compacta, con abundantes mampuestos de cuarcita y de arenisca de mediano tamaño. Se observan aquí *tegulae*, *ímbrices* y ladrillos de diversos tamaños muy fragmentados.

Se ha documentado una cantidad testimonial de material cerámico que se traduce en escasos fragmentos de cerámica gris, común, cocina y *terra sigillata*.

Tras retirar este estrato se documentó el pavimento de *opus signinum* de la estancia y el canal de evacuación.

Como se ha reseñado anteriormente el canal de evacuación recibe el aporte principal de agua sanitaria en su extremo suroeste. Aporte al que hay que sumar el efectuado desde la *natatio* anexa a través de dos canalillos rebosaderos. Es habitual que, en aquellos complejos termales en los que se conoce la presencia de *latrinae*, el agua ya utilizada en las piscinas, *alvei* o *natationes*, fuera conducida hacia estas salas para, tras recorrer el espacio inferior de los asientos, dirigirse hacia el exterior de los baños (García Entero 2005, 870).

Por el momento no ha sido posible identificar las funciones de la Estancia 7 dentro del complejo termal, ni precisar si forma parte del *balneum* o es independiente a éste.

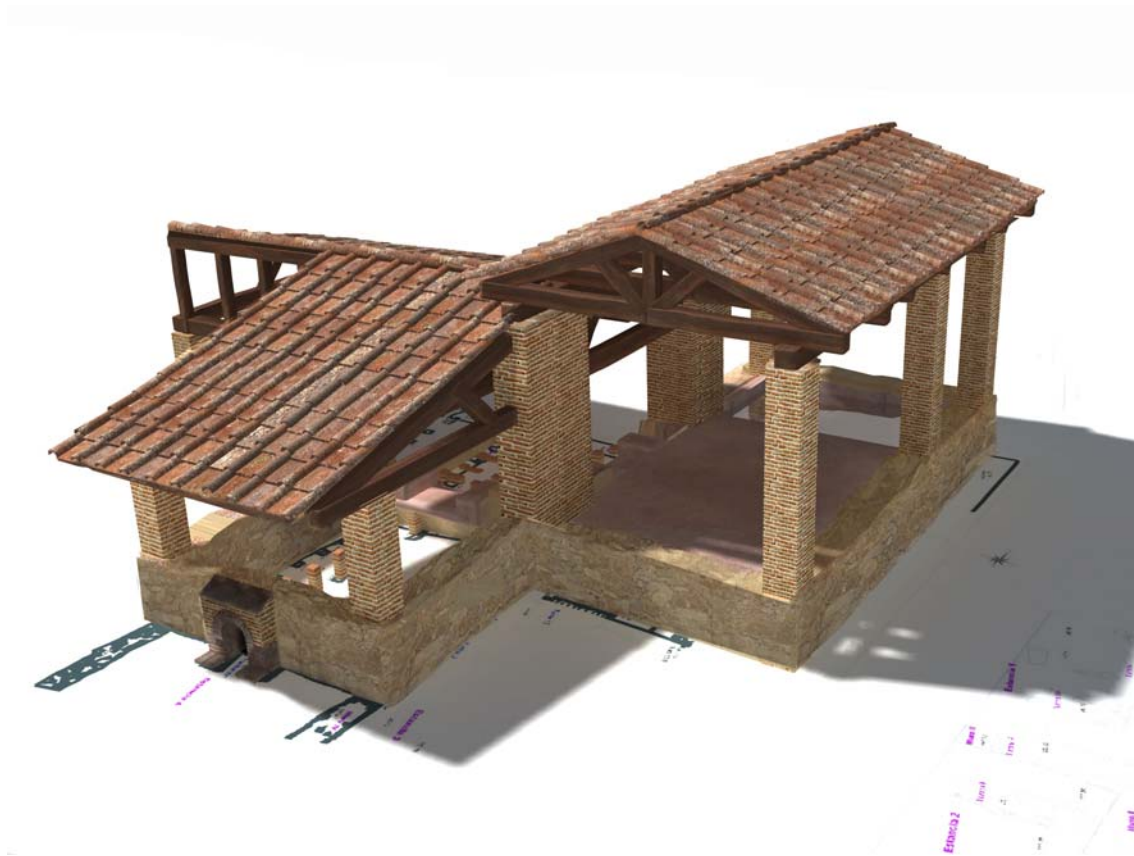


Fig.16- Reconstrucción virtual de La Ontavia. Dibujo de Balawat.

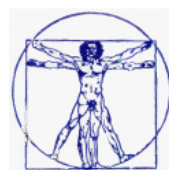
Los edificios termales fueron construcciones de larga duración que pervivieron, en la gran mayoría de los casos, hasta momentos avanzados del Bajo Imperio. Su

continuada utilización a lo largo del tiempo, debió provocar la degradación y decadencia de unas estructuras que requirieron de importantes reformas o reparaciones puntuales que asegurasen su correcto funcionamiento (García Entero 2005, p. 859).

Por el momento no han sido detectados elementos diagnósticos que permitan fechar la construcción de estas termas con precisión.

Reutilización, abandono y ruina del complejo termal:

Hemos podido identificar una fase cronológica relacionada con la reutilización del *frigidarium* y del *caldarium II* como uso posterior, bien residencial o económico. Se ha documentado un nivel de ocupación doméstica fechable en la Antigüedad Tardía sobre el pavimento de la sala fría y de la piscina, que ha proporcionado materiales tales como cenizas de hogar, un molino de mano fabricado con roca volcánica de importación (no existente en la zona), material cerámico (cerámica común, pintada de tradición indígena, gris, cocina, *terra sigillata*), vidrio, objetos metálicos, hueso trabajado, fauna y material lítico. Como piezas completas más significativas destaca el mencionado hallazgo de una alcotana de hierro con un excelente estado de conservación y un *acus* de hueso con perforación rectangular y cabeza cónica de características similares a las halladas en *Mentesa Oretana* (*vid. supra.*).



anthropos
arqueología y antropología

Auriscalpium
ONT 09 superficial

Fig.17- Auriscalpium de bronce procedente de La Ontavia. Dibujo de Gabriel Menchén.

En el *caldarium II* se documenta un nivel de uso tras la ruina del *hypocaustum* que se traduce en obras de entibado y apuntalamiento de la techumbre del edificio y en la readaptación del horno. Este tipo de transformación funcional de los espacios fue habitual en los *balnea* hispanorromanos, ya incluso desde época altoimperial.



Fig.18-Acus de hueso con perforación rectangular procedente de La Ontavia.

Necrópolis Tardo-Romana:

Se han localizado un total de 30 tumbas construidas sobre los derrumbes de la villa. Varias de las tumbas se encontraban abiertas, expoliadas y en superficie en el momento de iniciar la intervención.

El ritual de enterramiento es con el cadáver orientado en dirección oeste a Este (de cabeza a pies), en posición de decúbito supino, sin que se hallan detectado en el interior de la tumba más elementos que los restos óseos (salvo en las Tumbas 10 y 18).

Se trata de inhumaciones múltiples en la mayoría de los casos estudiados en esta área cementerial. Se han documentado cincuenta individuos, a tenor de los cráneos localizados.

La reutilización de las tumbas se considera práctica común en la Antigüedad Tardía y en la Alta Edad Media, siendo el enterramiento individual práctica de tradición germana o galo-romana.

Las sepulturas se hallan separadas por calles, algo habitual para permitir el tránsito a los familiares de los fallecidos y a los encargados del área cementerial. La concentración de tumbas en un espacio tan reducido parece responder a la ubicación en este yacimiento de una necrópolis con un número de individuos considerable.

Se han documentado tres tipos de enterramientos según el número de inhumaciones halladas:

1.- Inhumación simple o individual: Realizadas siempre en decúbito supino. Los brazos se disponen extendidos a lo largo del cuerpo en diversas combinaciones.

2.- Inhumaciones múltiples. La reiteración de enterramientos en la misma tumba da lugar a variaciones en los individuos en la deposición. Éstas dependen del tiempo transcurrido entre los enterramientos. El cuerpo puede ser movido y desplazado por causa de la reutilización de las fosas. Sin embargo, el cráneo, en la mayoría de los enterramientos documentados, permanece en la cabecera adquiriendo un significado especial desde el momento de la inhumación.

3.- Inhumaciones sin restos óseos. Son de un tamaño mucho menor que el resto de las tumbas y con una orientación norte-sur. Este caso no es excepcional, sino que se documenta, por ejemplo, en la necrópolis altomedieval de Tinto Juan de la Cruz en Pinto, en la provincia de Madrid (Barroso *et alli* 2002, p. 117-129).

Buena parte de las tumbas reaprovecharon muros de la villa preexistente. Se han verificado cuatro tipos de tumbas: de lajas, de mampostería irregular, mixtas o con lajas sólo en parte de la tumba. Los lechos mortuorios están constituidos en la mayoría de los casos por lajas de pizarra de distinto tamaño. Se ha documentado en la Tumba 29 un lecho construido con material latericio.

a.- *Tumbas de lajas*. Construidas con grandes lajas de caliza o arenisca que parecen provenir, por lo documentado durante la excavación, del sistema de *suspensura* de las estancias calefactadas. Estamos por lo tanto ante una reutilización de materiales de gran tamaño.

b.- *Tumbas de mampostería irregular*. Construidas con mampostería de diverso tamaño reaprovechada de los edificios romanos ya en ruinas. Algunas de ellas

aprovechan los muros de los edificios ya amortizados para construir los enterramientos.

c- *Tumbas mixtas*. En las que se construyen las paredes laterales del enterramiento con mampostería, y se cierran las zonas de los pies y la cabecera con lajas de arenisca o caliza y en ocasiones ladrillo de grandes dimensiones.

d.- *Tumba parcialmente de lajas*. Se trata de la Tumba 4. Está delimitada sólo en parte de la pared sur por dos lajas de pizarra.



Fig.19- Necrópolis de La Ontavia. Obsérvese cómo la tumba reaprovecha los muros romanos preexistentes.

Sólo se ha conservado la tapadera de uno de los enterramientos, formada por una laja de pizarra. Si bien, algunas de éstas, debieron estar formadas por lajas de caliza ya que se han documentado un gran número de ellas amontonadas, en el interior de la parcela. Otros enterramientos estarían cubiertos por medio de amontonamientos de piedras y tierra.

Se han inventariado tres elementos de ajuar que se encuentran depositados en el Museo de Ciudad Real. Se trata de tres anillos, dos de bronce y uno de ellos de plata.

Éste último es geminado y presenta decoración incisa letras mayúsculas -“W V” y “V T”- unidas por una “X”, símbolo de Cristo; probablemente estemos ante un anillo de boda cristiano (Reinhart 1947) ²; una de las primeras evidencias de la presencia del Cristianismo en esta zona de la Meseta Sur. Los de bronce cuentan con decoración geométrica de trazos rectilíneos y punteados. Los anillos fueron restaurados por el equipo de *ANTHROPOS, S.L.* gracias a la labor técnica de D^a Raquel Racionero Núñez, restauradora de bienes culturales.

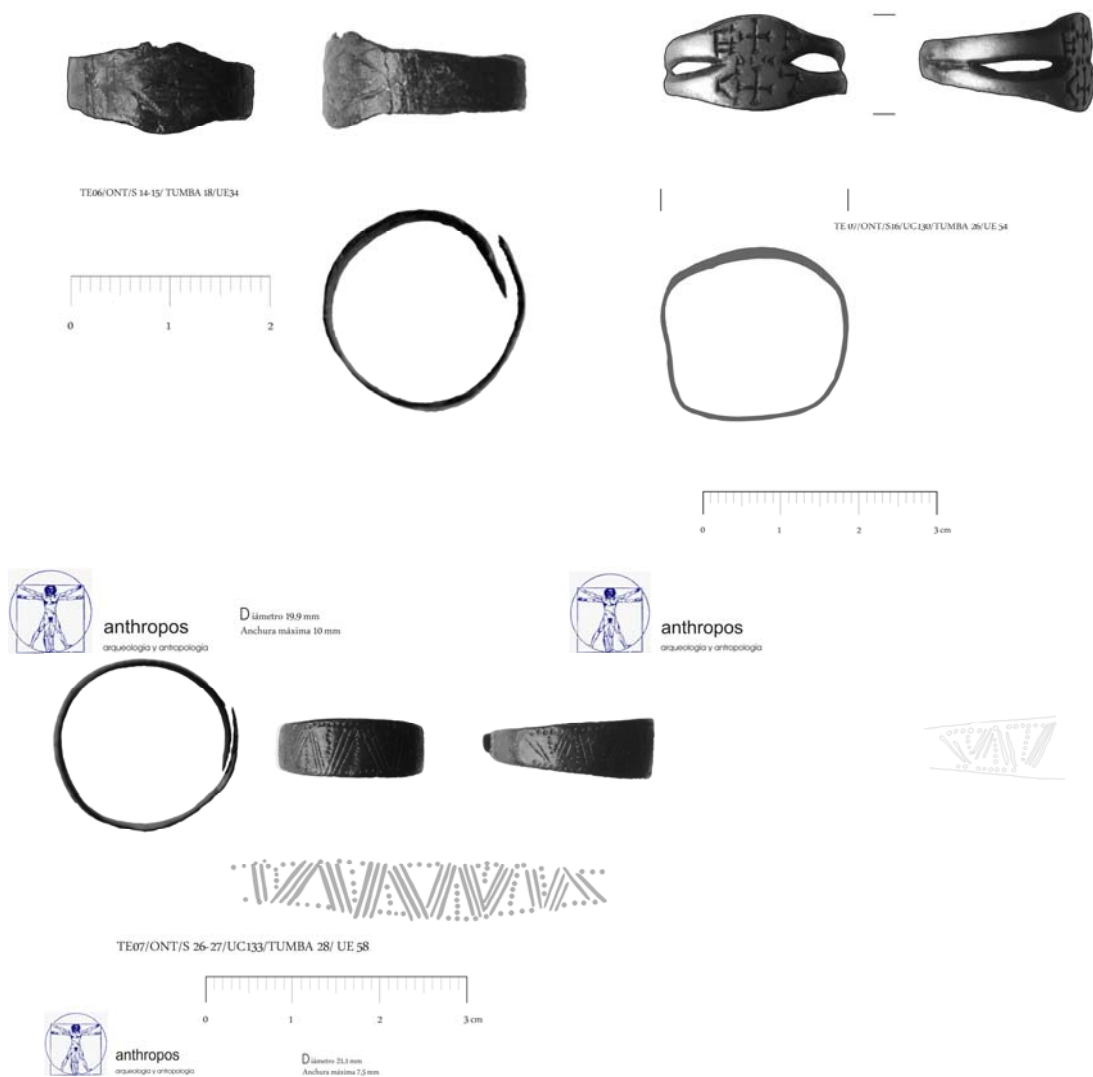


Fig.20- Anillos de bronce y plata tardoantiguos recuperados en la necrópolis de La Ontavia. Dibujos de Gabriel Menchén.

² Agradecemos a la Profesora Dra. Mar Zarzalejos Prieto (UNED) su atención y sugerencias sobre este aspecto.

No podemos afirmar, por completo, si la ausencia de elementos de prestigio en el resto de enterramientos responde al saqueo de los mismos o a que pertenecían a personas de condición social humilde. Nos inclinamos por la primera opción, ya que los restos óseos documentados en el interior de los enterramientos se hallaban muy removidos y en un estado de conservación muy deficiente. Asimismo, se detectaron intrusiones de materiales, provenientes de otras construcciones, en el interior de las fosas.

Se ha excavado un número reducido de tumbas, permaneciendo varias de ellas intactas. Por ello, antes de que sean expoliadas, aconsejamos la realización de nuevas intervenciones en el solar, de cara a poder establecer una serie de parámetros y paralelismos con otro tipo de necrópolis similares del entorno, determinar su espectro cronológico y cultural, análisis antropológicos, etc.

A continuación se muestra una tabla - resumen con las características de las tumbas exhumadas:

Nº DE TUMBA	SONDEO	UC	TIPOLOGÍA TUMBA	INDIVIDUOS HALLADOS	NºINDIVIDUO	AJUAR
1	1	1	Lajas	0	-	No/Saqueada
2	2	2	Lajas	0	-	No/Saqueada
3	1,3	3	Lajas	3	1,2,3,	No
4	1	4	Parcialmente lajas	3	4,5,6	No
5	2	5	Mampostería	-	-	-
6	1,2,3,4	6	Lajas	2	7,8	No
7	2,4	7	Lajas	1	9	No
8	3,19	9	Lajas	2	10,11	No
9	3,19	10	Lajas	1	12	No
10	4	11	Lajas	1	13	Sí/Sortija bronce
11	4	13	Mampostería	1	14	No
12	4	14	Mampostería	0	-	No
13	7	21	Mampostería	1	15	No
14	6,7	22	Mampostería/Lajas	6	16,17,18,19, 20,21	No
15	6,7,8,9	23	Mampostería/Lajas	3	22,23,24	No
16	8	24	Mampostería/Ladrillo	0	-	No
17	8,1	25	Mampostería	6	25,26,27,28, 29,30	No
18	15	60	Mampostería	2	31,32	Sí/Sortija bronce
19	17	107	Mampostería/Lajas	?	?	?
20	25	115	Mampostería/Lajas	1	39	No
21	25	116	Mampostería	2	33,34	No
22	25	127	Mampostería/Ladrillo	3	36,37,38	No
23	14/15	117	Mampostería/Ladrillo	1	35	No
24	14/15	123	Mampostería	-	-	No
25	18	129	Mampostería	1	40	No
26	16	130	Mampostería/Ladrillo	3	41,42,43	Sí / Sortija de plata
27	8/10	131	Mampostería/Lajas	3	44,45,46	No
28	26/27	133	Mampostería/Ladrillo	2	47,48	Sí / Sortija de bronce
29	26/27	134	Mampostería/Ladrillo	2	49,50	No
30	24	158	Mampostería/Lajas	?	?	?

El Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Roma realizó en 2008 un análisis radiocarbónico de los huesos humanos recuperados en la Tumba nº 25, que ha permitido determinar que el difunto allí enterrado vivió entre los años 430-610 AD (edad calibrada). Asimismo, el laboratorio estadounidense Beta Analytic dató radiocarbónicamente (AMS) en octubre de 2010 tres muestras de La Ontavia. Una de ellas procedente del colágeno obtenido en el fémur de la persona inhumada en la Tumba nº 35; las otras dos muestras analizadas corresponden a carbones recogidos en las unidades estratigráficas UE 48 y UE 71, (cenizas asociadas a los hornos de las termas romanas, en su momento de activad). Los resultados nos permiten asegurar que el difunto analizado vivió en la Alta Edad Media, entre los años 660-810. Los hornos romanos son altoimperiales y estuvieron en funcionamiento entre los años 80-225 (UE 71) y 130-340 (UE 48). Todas son fechas calibradas AD.

De esta forma ha sido posible fechar con precisión el uso de las termas a comienzos de nuestra Era, en época romana altoimperial y durante los primeros años del Bajo Imperio, así como la utilización de ese mismo espacio como cementerio durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media.

PROYECTO DE MUSEALIZACIÓN DE LA ONTAVIA

Las nuevas exigencias tanto de administraciones públicas como de los propios ciudadanos en general obligan hoy en día a cualquier proyecto arqueológico a plantearse seriamente la viabilidad o no de musealizar los restos encontrados. En esta lógica el equipo de investigación de La Ontavia ha considerado más que viable plantear un proyecto de puesta en valor del yacimiento arqueológico que permita al conjunto de la ciudadanía disfrutar de un patrimonio que le pertenece por derecho. Sin embargo la necesidad de conservar los restos arqueológicos "*in situ*" ha planteado y sigue planteando numerosos interrogantes desde el punto de vista metodológico y técnico. De hecho las políticas de conservación de restos arqueológicos "*in situ*" en todos los continentes se caracterizan por una escasez notable de teorías de carácter metodológico, lo que contrasta con la abundancia sobresaliente de intervenciones prácticas que se efectúan (Marino 2002, p. 96). Esta situación ha tenido como principal consecuencia el desarrollo en las últimas décadas de una enorme cantidad de intervenciones prácticas muy diversas y creativas que, sin embargo, no han dado pie a

la redacción de ningún documento sólido sobre métodos y técnicas de conservación de restos arqueológicos “*in situ*”, mas allá de lo recogido por las cartas internacionales sobre conservación y restauración de patrimonio cultural. Por ello resulta crucial antes de emprender cualquier proceso restaurador fijar los criterios y principios rectores generales que regirán el posterior proyecto de actuación (López-Menchero 2008, p. 487-490).

Principios rectores del proyecto de musealización de La Ontavia:

A partir de la síntesis de las grandes cartas internacionales (Venecia, Burra, Cracovia, Londres, Ename, etc.) y de las recomendaciones realizadas por numerosos autores hemos optado por vertebrar la musealización de La Ontavia en torno a los siguientes principios:

- Principio de rigor histórico: toda intervención que se realiza sobre un bien arqueológico corre el riesgo de desvirtuarlo o de provocar pérdidas irreparables de información que impidan el acceso en el futuro a datos no detectados en el momento de la intervención. Es por ello que antes de llevar a cabo ninguna acción sobre el bien se debe realizar un estudio previo sólido y riguroso que tenga en consideración el desarrollo histórico del edificio o estructura, los materiales y técnicas utilizados para su construcción originaria, y las particularidades de todos y cada uno de los elementos a restaurar (De Juan 2007, p. 87). La musealización de La Ontavia se basará en las investigaciones realizadas y en aquellas que será preciso acometer con carácter previo para resolver las incógnitas arqueológicas que aún deben ser desveladas.

- Principio de reversibilidad: en La Ontavia todos los añadidos, sean del tipo que sean, que vayan a ser realizados sobre estructuras originales serán totalmente reversibles con objeto de no entorpecer futuras investigaciones que pudieran necesitar para el cumplimiento de sus objetivos científicos la retirada de los materiales o productos incorporados en el proceso de restauración o reconstrucción.

- Principio de mínima intervención: Todos los restos o estructuras arqueológicas encontradas “*in situ*” en su posición original que han sobrevivido al paso del tiempo poseen una valía incalculable, pues presentan un grado de incertidumbre interpretativa inferior al resto de materiales arqueológicos y constituyen los anclajes más sólidos de la ciencia histórica. Su modificación en el presente en algunos casos es

legítima y necesaria por distintos motivos (seguridad, conservación, interpretación). Sin embargo, estas intervenciones no deben perder de vista el valor histórico del material sobre el que actúan. Es por ello que las intervenciones realizadas en La Ontavia sobre estructuras arqueológicas originales deberán ser lo más livianas posible, manteniendo en todo momento un gran respeto por los restos originales de las épocas del pasado.

- Principio de autenticidad: La mayor parte de las intervenciones que se realizan sobre estructuras arqueológicas llevan aparejadas reconstrucciones parciales que añaden nuevos materiales a la fábrica original. Estas incorporaciones no sólo deben ser legibles para los restauradores o expertos en la materia sino también para el público en general, que está en su derecho de conocer qué elementos se han encontrado en posición primaria y cuáles no. Por ello siempre debería de ser posible diferenciar entre lo original y lo añadido con objeto de evitar falsos históricos. Además, para mitigar posibles confusiones futuras sobre la autenticidad del yacimiento, todas las restauraciones en La Ontavia serán bien documentadas textual, fotográfica y planimétricamente, paso a paso. Los archivos y documentos generados darán lugar a un exhaustivo *Informe de Restauración*, que pasará a incorporarse a la colección arqueológica correspondiente (Melucco 2002, p. 17).

- Principio de finalidad: Antes de iniciar cualquier proceso restaurador es preciso preguntarse qué objetivo pretendemos alcanzar. En principio todas las intervenciones deben ir dirigidas a detener el proceso de degradación en el que se hallan inmersas las estructuras arqueológicas desde el momento de su construcción o elaboración, así como a mejorar la lectura y comprensión de las mismas para deleite y educación del público. La finalidad, por lo tanto, de la intervención restauradora en La Ontavia será lograr un disfrute conservacionista, aunque en última instancia siempre debe prevalecer la protección sobre el disfrute dado el carácter no renovable de los bienes arqueológicos (Hernández 1997, p. 94).

- Principio de seguridad: las estructuras arqueológicas en muchas ocasiones tienen un tamaño y peso muy considerable que puede provocar distintas clases de percances si no se toman las medidas correctoras oportunas. Teniendo en cuenta que los visitantes caminarán entre dichas estructuras durante muchos puntos del itinerario se hace indispensable consolidarlas con los medios necesarios en cada caso, con el fin

de evitar posibles accidentes por desplomes o caídas. La seguridad de los visitantes a lo largo de todo el recorrido quedará plenamente asegurada.

- Principio de interdisciplinariedad: para lograr unos resultados óptimos es necesario, por no decir indispensable, que el conservador/restaurador trabaje junto con el arqueólogo, siendo paralelo el proceso de excavación al de conservación, ya que desde el momento en el que se realiza el descubrimiento de cualquier objeto o estructura arqueológica ésta se ve inmersa en un proceso de deterioro creciente debido al cambio brusco de las condiciones ambientales que en muchos casos habían permitido su subsistencia durante miles de años (Doumas 1998, p. 8, Chavigner 2002, p. 54).

- Principio de sostenibilidad: las actuaciones encaminadas a asegurar la conservación de los restos arqueológicos deben tener presente el coste de mantenimiento, tanto material como humano, posterior. Establecer sistemas de conservación que requieran de unos costes de mantenimiento excesivamente caros o trabajosos es lo mismo que condenar a las estructuras arqueológicas a su desaparición antes o después. Consecuentemente se debe apostar por sistemas con unos costes de mantenimiento mínimos, o por lo menos abarcables por los siempre limitados medios humanos y materiales con los que cuentan los gestores del Patrimonio Arqueológico.

Las reconstrucciones volumétricas: ventajas y antecedentes

El principal factor de degradación al que se enfrentan las estructuras arqueológicas al aire libre son sin duda alguna las aguas meteóricas (Melucco 2002, 18). Para reducir el deterioro producido por este agente natural muchos yacimientos arqueológicos en el mundo han optado por construir estructuras protectoras sobre los restos arqueológicos originales. Son muchos en todo el planeta los restos arqueológicos resguardados bajo o dentro de cobertizos, ya que determinados elementos -como revocos, estucos, adobes, mosaicos, etc.- requieren de una protección especial para lograr su conservación "*in situ*". El mayor problema al que se enfrenta esta solución es que las estructuras de nueva planta construidas por motivos de conservación pueden afectar gravemente al paisaje de la zona pues tienden a generar un gran impacto visual, lo que contradice la filosofía de las cartas internacionales (Merhav y Killebrew 1998, 15). Conscientes de este problema algunos

de los mejores arquitectos del mundo han intentado desarrollar nuevas propuestas de estructuras protectoras capaces de guardar la estética del yacimiento y servir al mismo tiempo como recursos didácticos. Estos esfuerzos han dado como resultado la ejecución de lo que podríamos denominar como *reconstrucciones volumétricas*. La idea de reconstruir volumétricamente estructuras arqueológicas con el objetivo de proteger, al mismo tiempo que interpretar, los restos arqueológicos se remonta al menos a 1941, cuando el prestigioso arquitecto italiano Piero Gazzola diseñó y construyó una cubierta de protección para una de las salas de la villa romana del Casale en Piazza Armerina (Sicilia, Italia). Esta cubierta trató de evocar los materiales de construcción romanos mediante el uso de pilastras de ladrillo, armazón de madera y tejas a imitación de las antiguas *tegulae* romanas (Aveta 2006, 59-62). Sin embargo el proyecto encontró una dura oposición en un país acostumbrado a la contemplación romántica de los restos arqueológicos. Esta oposición condujo a su definitiva destrucción una década después. Aún así, la idea matriz de diseñar nuevos sistemas de cubiertas volumétricas para proteger e interpretar al mismo tiempo estructuras arqueológicas persistió y dio como resultado una nueva intervención mucho más ambiciosa en los años 60 en el mismo yacimiento del Casale, esta vez a cargo del arquitecto Franco Minissi y bajo los auspicios de Cesare Brandi. Para esta nueva intervención se mantuvo el espíritu del proyecto de Gazzola, pero cambió el tipo de materiales a emplear: ladrillo, madera y teja fueron sustituidos por plástico, vidrio y metal. El objetivo final era aumentar el contraste entre los restos arqueológicos originales y la intervención arquitectónica moderna, dentro de una preocupación internacional creciente por la autenticidad de las intervenciones restauradoras que quedó plasmada poco después en la Carta de Venecia (1964). En 1976 el famoso arquitecto estadounidense Robert Venturi recurrió de nuevo a la idea de la reconstrucción volumétrica para su intervención sobre la antigua casa de Benjamín Franklin -la Franklin Court-, en Filadelfia; esta vez con una finalidad mayoritariamente interpretativa.

La creciente necesidad a finales del siglo XX y principios del XXI de proteger e interpretar estructuras arqueológicas, ante el avance imparable del turismo cultural, ha generado la aparición de algunos nuevos proyectos de reconstrucciones volumétricas como en el Parque Arqueológico franco-alemán de Bliesbruck-Reinheim,

en donde se ha optado por una reconstrucción volumétrica de las termas romanas mediante el uso de madera, metal y hormigón. España tampoco ha quedado al margen de esta corriente internacional pudiéndose visitar en la actualidad un ejemplo realizado íntegramente en madera de reconstrucción volumétrica de las termas romanas del yacimiento de La Illeta dels Banyets (Campello, Alicante). En 2008 el Parque Arqueológico de Xanten (Xanten, Alemania) inauguró la que es en la actualidad la más reciente reconstrucción volumétrica de estructuras arqueológicas. Esta reconstrucción se centra en mostrar la morfología al exterior de las termas monumentales de la antigua ciudad romana de la Colonia Ulpia Traiana. Curiosamente el último gran proyecto (18 millones de euros) de reconstrucción volumétrica programado para ejecutarse en los próximos años retorna de nuevo a la villa romana del Casale. El nuevo proyecto surge ante la necesidad de solucionar los problemas de conservación provocados por los materiales seleccionados en la intervención de Minissi (efecto invernadero en el interior provocado por el uso de plástico, goteras, oxidación del metal, etc.). Para ello se ha decidido retomar de una manera mucho más clara el espíritu de la intervención primigenia de Gazzola aunque apostando también por la introducción de materiales modernos, en consonancia con las ideas de Minissi.

Dadas por un lado las características de la villa romana de La Ontavia y por otro la dilatada experiencia acumulada en las últimas décadas a nivel internacional en el campo de las reconstrucciones volumétricas aplicadas a yacimientos romanos, especialmente termas, y tomando en consideración los principios citados en el punto anterior, el equipo de investigación ha considerado, tras evaluar distintas posibilidades, como la mejor opción disponible el levantamiento de una reconstrucción volumétrica como eje vertebrador de la propuesta de musealización del yacimiento. Así mismo durante el proceso de evaluación se ha tenido en cuenta que las reconstrucciones volumétricas poseen las siguientes ventajas:

- Permiten entender las verdaderas dimensiones de los edificios reconstruidos, recuperando los volúmenes primigenios. Nuestra percepción de la realidad toma en alta consideración el tamaño de los objetos, siendo una de las características más comunes utilizadas por los seres humanos a la hora de describir cualquier elemento de la realidad. La reconstrucción volumétrica aporta un referente claro sobre este aspecto y proporciona a los visitantes una información básica, relevante y pertinente.

- Permiten que los visitantes comprendan mejor la funcionalidad de algunos espacios, pues facilita la diferenciación entre espacios interiores y exteriores, es decir, entre espacios que originariamente estuvieron cubiertos y espacios que quedaban abiertos al aire libre. Esa primera diferenciación es básica para comenzar a entender el uso otorgado a cada espacio y facilita las primeras composiciones de lugar que elabora el cerebro humano.
- Protegen los restos arqueológicos originales, fundamentalmente las estructuras, de las constantes agresiones climatológicas que sufren (lluvia, hielo, sol, viento...), contribuyendo a la conservación a largo plazo de las mismas y retrasando los procesos de restauración activa.
- No alteran los restos originales, que quedan conservados tal y como aparecieron. En demasiados casos la carencia de cubiertas que protejan los restos arqueológicos ha obligado a numerosos yacimientos a utilizar reconstrucciones parciales de las estructuras arqueológicas a fin de limitar la degradación que los agentes climáticos producen sobre ellas.
- Permiten que cualquier visitante pueda diferenciar los restos arqueológicos originales de la reconstrucción volumétrica pues ambos elementos quedan claramente separados, sin que pueda existir duda razonable sobre cual es el original y cual no lo es.
- Poseen un carácter reversible, puesto que los puntos de anclaje de la estructura son siempre limitados y rara vez alteran los vestigios originales. Su desmantelamiento por lo general suele ser muy sencillo, ya que es posible retirar en primer lugar la cubierta y posteriormente los soportes de la misma, sin generar alteraciones en los restos.

Características de la intervención:

En base a los criterios generales de intervención fijados con anterioridad y a las consideraciones previas que ya se han citado, el proyecto de musealización de La Ontavia contará con las siguientes características:

- Principio de rigurosidad histórica. El proyecto preliminar de actuación ha sido elaborado a partir de rigurosos estudios arqueológicos previos. Todo el material arqueológico aparecido ha sido analizado. Además para asegurar una información mucho más fiable para futuros estudios se ha procedido a realizar una digitalización

tridimensional mediante escáner láser de todas las estructuras visibles, gracias a la colaboración del grupo de trabajo del Dr. Adán Oliver de la Escuela de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Principio de reversibilidad. El proyecto preliminar contempla el uso de materiales fácilmente desmontables (plafones de plástico, vigas de madera, teja, pilares de ladrillo). La nueva estructura solamente tendrá un contacto directo con las estructuras arqueológicas en puntos muy concretos donde apoyen los pilares de ladrillo. La reversibilidad de la actuación quedó contrastada en la villa romana del Casale donde la estructura diseñada por Piero Gazzola en 1941 (tremendamente similar a la propuesta) fue desmontada una década después para ser sustituida por otro sistema de cubrición.

- Principio de mínima intervención. El proyecto preliminar ha sido diseñado para asegurar la supervivencia a largo plazo de los restos con una intervención que solamente tendrá contacto directo con los restos originales en puntos muy concretos. El proyecto respeta el valor de las estructuras originales y no contempla la eliminación de ningún elemento. Por otra parte el proyecto trata de respetar el valor del paisaje circundante, apostando por una construcción que no destacará ni restará protagonismo al evocador medio natural que la rodea. Actualmente en un gran número de yacimientos de Castilla-La Mancha y de España se están realizando reconstrucciones parciales de las estructuras exhumadas para mejorar su conservación e interpretación, con el sistema propuesto solamente será necesario alterar un 25% de la superficie superior de las estructuras; es decir se reducirá en un 75% la superficie afectada por añadidos modernos.

- Principio de autenticidad. El proyecto preliminar ha sido diseñado para asegurar el máximo respeto a los restos originales, por ello no se reconstruirá ningún muro. Con el sistema de cubierta volumétrica propuesto tanto los especialistas como el público en general podrán diferenciar sin ninguna dificultad los restos originales de los añadidos posteriores. Para asegurar aun más esta lectura todo el proceso será fielmente documentado textual, fotográfico y planimétricamente. La digitalización tridimensional de las estructuras asegurará un grado de precisión en la documentación no conocido hasta ahora en Castilla-La Mancha. El acabado final de la cubierta se recubrirá con teja plana moderna o similar lo que evitará posibles confusiones en el futuro al mismo tiempo que se respeta la morfología de los tejados romanos primitivos. Por lo que

respecta al resto de materiales: ladrillo moderno, madera y plástico, tampoco cabrá posibilidad de confusión con material original.

- Principio de finalidad. El proyecto preliminar contempla como objetivo principal detener el proceso de degradación de las estructuras arqueológicas. Para ello es necesario proteger los restos de las aguas meteóricas por ser este el agente que con más intensidad está degradando las estructuras en la actualidad. La cubierta propuesta proporcionará una protección adecuada a las estructuras y especialmente a los revocos que se encuentran en su interior. Por otro lado la cubierta busca generar un nuevo recurso interpretativo que facilite la comprensión de los restos para el público no especialista. En definitiva la presente intervención logrará un correcto disfrute conservacionista.

- Principio de seguridad. El proyecto preliminar contempla la construcción de una cubierta bastante sólida por lo que no es previsible que surjan problemas de seguridad.

- Principio de interdisciplinariedad. El equipo de trabajo que ha elaborado la presente propuesta consta de expertos en los campos de la investigación, conservación, restauración, interpretación y presentación del patrimonio arqueológico. La participación en el proyecto de ingenieros, informáticos, arqueólogos, historiadores, restauradores y arquitectos asegurará que se cumpla con creces el principio de interdisciplinariedad.

- Principio de sostenibilidad. El proyecto preliminar ha tenido en especial consideración la necesidad de desarrollar un sistema de cubrición fácilmente construible y fácilmente reparable. Los materiales elegidos para su construcción son baratos y fáciles de conseguir, mientras que su resistencia es notable. Se estima que salvo causas excepcionales este sistema de cubrición asegurará la supervivencia de los restos arqueológicos durante décadas sin necesidad de realizar nuevas intervenciones. Por su parte el coste de mantenimiento de la nueva estructura de protección salvo causas excepcionales será nulo.

Por otro lado en base a la experiencia acumulada en el último siglo, para el diseño de la cubierta de La Ontavia se ha optado por tomar en consideración los siguientes requisitos específicos:

- *Sistemas de cierre opacos*: Tanto la nueva cubierta como los sistemas de cierre laterales serán totalmente opacos para evitar generar un posible efecto invernadero en el interior de la nueva estructura perjudicial para la correcta conservación de los restos arqueológicos. La experiencia de la villa romana del Casale debe servir de ejemplo para evitar el uso de plásticos transparentes o cristales, que acaben generando un microclima en su interior apto para el crecimiento de microorganismos dañinos para el patrimonio.

- *Fidelidad hacia el volumen original*: Los sistemas de cierre laterales aludirán al cuerpo y volúmenes de la arquitectura original romana de las termas, incluyendo los vanos. La incorporación de plafones blancos, a imitación del aspecto y color que debieron presentar las termas en el momento de su uso, facilitará la interpretación tanto de los volúmenes como de la morfología prístina de la villa. Por otro lado estos sistemas de cierre lateral incrementarán la protección de las estructuras arqueológicas aislándolas de la lluvia y el viento. Los plafones serán colocados de tal forma que queden ligeramente salientes en comparación con los restos con objeto de aumentar la protección de las estructuras.

- *Ventilación adecuada*: Tanto la cubierta como los sistemas de cierre lateral permitirán la circulación de aire natural en el interior del conjunto. Para ello se abrirán vanos al estilo que debieron tener en la estructura original romana y se fijará una separación suficiente entre los plafones y los restos arqueológicos originales. Con esta medida se pretende evitar el sobrecalentamiento de los ambientes interiores, así como el aumento de la humedad relativa.

- *Utilización de materiales adecuados*: Los materiales seleccionados para la intervención son mayoritariamente materiales ya conocidos y utilizados por los romanos. Con esta medida se pretende evitar la modificación de las propiedades físico-químicas de las estructuras originales (art. 4.2 de la Carta de Burra).



Fig.21- ropuesta de reconstrucción volumétrica virtual de La Ontavia. Dibujos de Balawat.

CONCLUSIONES

Aunque ampliamente desconocido, el Campo de Montiel atesora un inconmensurable Patrimonio Arqueológico romano vinculado a la presencia de ancestrales vías de comunicación por la comarca, como es la Vía de los Vasos de Vicarello. Este Patrimonio ha permanecido completamente olvidado durante décadas, en el marco de un territorio actualmente deprimido desde el punto de vista socio-económico. Sin embargo el interés mostrado por nuevos investigadores, y un clima político favorable a la recuperación patrimonial con fines turísticos, están cambiando paulatinamente esta situación. Las investigaciones arqueológicas que actualmente se desarrollan en la villa romana de La Ontavia dan fe de este cambio. La aparición de un importante complejo termal asociado a una villa, y la posibilidad de documentar de manera excepcional el proceso de abandono, saqueo y reutilización del complejo como necrópolis tardorromana constituyen un avance de notables proporciones en el conocimiento del mundo romano en la zona.

Por otro lado, y enmarcado dentro de la nueva filosofía de gestión patrimonial imperante en España, se trabaja ya en el proyecto de musealización *“in situ”* de los restos exhumados, apostando por la transformación del complejo en un yacimiento visitable. Para ello se ha conformado un amplio equipo de trabajo interdisciplinar que, de manera consensuada, considera como la mejor opción disponible para asegurar la conservación a largo plazo del sitio así como su correcta interpretación y presentación al público la implantación de una reconstrucción volumétrica. Esta novedosa solución, actualmente poco extendida y conocida, podría abrir la puerta a un proceso de revalorización capaz de transformar, al menos en parte, la actual situación de numerosas localidades de la zona, incrementando con ello el interés -y por lo tanto la disponibilidad- de recursos del rico Patrimonio Arqueológico romano de toda la comarca.

AGRADECIMIENTOS

El Ayuntamiento de Terrinches, junto con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Fondo Social Europeo, a través del Programa de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2005-2010, han hecho posible este trabajo.

Publicación autorizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Victor.LopezMenchero@uclm.es
anthropos@estudio-arqueologia.es

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez, H.J. y Benítez de Lugo, L., (2006): "La destrucción de las murallas de *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real). Registro arqueológico y fuentes históricas", en *La Ciudad del siglo XIII. Actas del 750 aniversario de la fundación de Ciudad Real*, 33-42. Ciudad Real. Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Álvarez, H.J., Lillo, E., Gallego, D. y Benítez de Lugo, L. (2006): "La cerámica medievale da cucina del Campo de Montiel: L'esempio de Los Toriles en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real-España)", en *XXXIX Convegno Internazionale della Cerámica*, 63-70. Savona (Italia). Centro Ligure per la Storia della Cerámica.
- Arias, G., (2001): "*Mentesa Oretana*: un difícil acuerdo entre los itinerarios y la arqueología", en *El Miliario Extravagante* nº 77, 33-38, Cortes de la Frontera (Málaga).
- Aveta, C., (2006): *Piero Gazzola: restauro dei monumenti e conservazione dei centri storici e del paesaggio*. Dottorato thesis, Università degli Studi di Napoli Federico II.
- Barroso, R. et al., (2001): "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid); siglos I al VI d.C.)", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 11: 129-204. Madrid.
- Benítez de Lugo, L. (coord.), (2003): *Mentesa Oretana (1998-2002)*, Valdepeñas (Ciudad Real), Anthropos.
- Benítez de Lugo, L., Hevia, P. y Esteban, G., (2004): *Protohistoria y antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.c.-500 d.C.)*, Puertollano (Ciudad Real), C&G.
- Benítez de Lugo, L. y Álvarez, H.J., (2004): "Mentesa: puerta oretana hacia el Mediterráneo", in *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*, 193-2000, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Benítez de Lugo, L. y Rodríguez, A., (1999): "Los enterramientos tardorromanos del Talar de la Vega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. IV, 611-622 Cartagena.
- Blánquez, J., (1990): "La Vía Heráclea y el Camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en tierras del interior", in *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana (Tarazona, 1987)*, 65-76, Zaragoza.

- Carta de Cracovia, (2000): *Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.*
- Carta de Londres, (2006): *La Carta de Londres para el uso de la visualización tridimensional en la investigación y divulgación del patrimonio cultural.*
- Carta de Londres, (2008): *La Carta de Londres para la visualización computarizada del patrimonio cultural.*
- Carta de Nara, (1994): *Documento de Nara sobre la Autenticidad.*
- Carta de Ename, (2008): *Carta de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural.*
- Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*, (1990).
- Carta de Venecia, (1964): *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.*
- Carta de Burra, (1979): *Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural.*
- Chavigner, F., (2002): "Arqueología y restauradores, razones para la colaboración", en *Arqueología. Restauración y conservación*, 53-62 Guipúzcoa. Nerea.
- Carrasco, G., (1999): "Vías, ciudades y monedas en la Oretania Septentrional", en *Rutas, ciudades y moneda en Hispania, Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XX, 251-258. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Corchado, M., (1969): "Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir", in *AEA XLII*, 124-158. Madrid.
- De Juan, A., (2007): "Escuelas Taller y Patrimonio Histórico", en Zarzalejos, M., García Valero, M.A. y Benítez de Lugo, L. (eds.), *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha: La gestión del patrimonio histórico regional*, vol. I, 79-100, Valdepeñas (Ciudad Real). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Domas, Ch., (1998): "Excavación e intervenciones de urgencia: que hay que conservar y por que hay que hacerlo", en *Museum Internacional* nº 198, 50:2, 6-9.
- Fernández Calvo, C., (2000): "La necrópolis de época visigoda de la Cruz del Cristo. Malagón (Ciudad Real)", edited by Benítez de Lugo, L., *El Patrimonio*

- Arqueológico de Ciudad Real*, 257-268. Valdepeñas (Ciudad Real), Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández Ochoa, C. y García Entero, V., (2000): *II Coloquio internacional de Arqueología en Gijón. Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón.
- Gallego,D., Benítez de Lugo,L., Molina,P. y Álvarez, H.J., (2005): “Estudio arqueológico del Castillo de Terrinches (Ciudad Real)”, en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, 493-500. Guadalajara. Asociación Española de Amigos de los Castillos-Diputación de Guadalajara.
- García Bueno, C., (1994): “Mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)”, en *Veleia* 11, 96-116. Vitoria. Universidad del País Vasco.
- (1997): “Problemática de la Arqueología romana en la provincia de Ciudad Real: la villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo)”, Benítez de Lugo, L. (coord.), *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*, 191-204, Valdepeñas (Ciudad Real), Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García Entero, V., (1997): “El conjunto termal de la llamada Villa del Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete)”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, vol. 10. UNED.
- (2001): *Los Balnea de las villae hispanorromanas. Provincia Tarraconense*. Madrid. Calendas.
- Hernández León, M., (1997): “La naturaleza de lo antiguo y el impulso restaurador”, en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 19, 94-99. Sevilla.
- López-Menchero, V. M., (2008): “La Política de Conservación de Restos Arqueológicos *in situ*, in *17th International Meeting on Heritage Conservation*, 487-490.
- Marino, L., (2002): “La conservación de estructuras edilicias en estado de ruina: protección de las superficies en altura e integración de las lagunas”, en *Arqueología. Restauración y conservación. Guipúzcoa*, 93-106. Guipuzkoa. Nerea.

- Melucco, A., (2002): "La crisis de la "belleza de las ruinas". Problemas actuales en la conservación de áreas arqueológicas", en *Arqueología. Restauración y conservación*, 11-20. Guipuzkoa. Nerea.
- Merhav, R. y Killebrew, A.E., (1998): "Exponer es exponerse: para bien y para mal", en *Museum Internacional* nº 200, 50:4, 15-20.
- Montanya, R., (1977): "Contribución a la carta arqueológica de Ciudad Real. Prospecciones en Albaladejo y sus alrededores", en *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*, pp. 1133 y ss. Zaragoza.
- Puig, M.R. y Montanya, R., (1975): "Mosaicos de la villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", in *Pyrenae* 11, 133-143. Barcelona.
- Reinhart, W., (1947): "Los anillos hispanovisigodos", en *Archivo Español de Arqueología*, XX, 167-178. Madrid.
- Sillières, P., (1990): *Les voies de communication de L'Hispanie méridionale*, París.
- Tormo, M., (2004): "Material óseo trabajado hallado en Villanueva de la Fuente/Mentesa Oretana (Ciudad Real)", en Benítez de Lugo, L. (coord.), *Mentesa Oretana (1998-2002)*, 179-200. Valdepeñas (Ciudad Real), Anthropos.